

## PROYECTOS

### La nueva riqueza

Negar la excelente impresión que ha producido la lectura de los manifiestos y notas que el Directorio lleva publicados acusaría un torcido propósito, a que jamás cederá nuestro ánimo. Confesemos, pues, la verdad. Los efectos de la excelente acogida obedecen, sin duda alguna, a la buena fe y recta intención que inspiran los actos de Gobierno; pero también en buena parte la facilitan la índole de la multitud de asuntos a que alcanzan los propósitos de reforma, asuntos que el Directorio puede modificar libre y desembarazadamente por la virtud misma de las facultades omnímodas que se ha arrogado el Poder que nos rige y de las que ningún Gobierno anterior pudo disponer.

En los presentes momentos hay que hacer esta justicia a los Gabinetes que en épocas lejanas o recientes hubieron de gobernar sometidos a un amplio régimen de publicidad y de crítica, a las rudas controversias de los Parlamentos, a sistemas establecidos legalmente, cuya modificación estaba vedada. Es cierto que la opinión favorece esta ola de renovación que se está desenvolviendo; pero no lo es menos que ella se ve facilitada por un régimen de dictadura, sana y justa, pero dictadura al fin, que para marchar ha podido prescindir libremente de los cauces y ataderos que dificultan los movimientos de los Gobiernos parlamentarios.

Mas no es hora de discutir doctrinas, sino de examinar realidades. El Directorio gobierna con un programa, y es innegable que avanza denodadamente y con innegable fortuna por el camino de su implantación. Su obra más considerable, aquella que solicita y embarga su mayor atención, es indudablemente la de ir creando, al par que socava los cimientos de lo antiguo, la nueva fábrica donde se ha de asentar la prosperidad del país.

He aquí la magna empresa de todo Gobierno: la de reconstrucción, la de afirmación de la riqueza, la de creación de los nuevos elementos que han de ofrecer vida y actividad a las actividades desarraigadas de otras organizaciones inútiles que han de ser extinguidas. Porque en resumen, a grandes trazos, el problema de la nivelación económica se reduce a descongestionar las excesivas atenciones del Estado facilitando a los ciudadanos, hoy dependientes de esta especie de tutela centralizadora, campos nuevos, aún no puestos en explotación, de actividad y de riqueza. Desde este punto de vista, que es fundamental, hay que reconocer el gran acierto del Directorio al publicar sus intenciones respecto al desenvolvimiento de grandes proyectos industriales.

Hoy existe una gran masa ciudadana que, acogida al esfuerzo común, al acervo del Estado, ha de quedar, si las economías proyectadas han de hacerse efectivas, en un delicado estado de indefensión, que tiene por origen muy complejos motivos. Esta masa del país no puede quedar desamparada. Sería cruel e imprudente. Supone un error creer que nos referimos únicamente a los funcionarios públicos que pudieron quedar en situación de excedencia; son otros muchos los intereses que posiblemente habrán de quedar cercenados, pues no en balde se trata de reducir atenciones y pagos por valor de varios centenares de millones. La creación de nueva riqueza es indispensable, pues si el Estado ha de redimirse con el sacrificio del ciudadano, éste ha de encontrar forzosamente, so pena de que surja una situación violentísima, un nuevo campo de actividad reproductora.

Es éste un caso frecuentemente planteado y resuelto en los pueblos modernos. En otras ocasiones, y dentro de más reducidos límites, este problema de paro—llamémosle así, aunque en realidad el concepto es más amplio—se ha visto atendido por el propio Estado al acudir a remediar problemas suscitados por crisis industriales. ¿Cómo disculpar la abstención en asunto que entraña al Estado mismo? Leemos con frecuencia que la misión del Directorio es únicamente destructora. Seguramente éste no se dejará engañar por juicio tan simplista y peligroso. El país es una inmensa máquina que marcha y no se puede destruir ni uno solo de sus componentes, no siendo reemplazado, sin peligro de que aquella se detenga.

Y en su misión reproductora—misión que viene cumpliendo el Directorio con virtualidad indiscutible, siquiera sea con los medios provisionales, pero eficientes, que puede disponer—, el mayor sacrificio que habrá de imponerse será el de realizar su propósito con plena independencia personal, sin arredrarse ante los dardos impregnados de toda clase de venenos con que funestos intereses en auge y perversas pasiones adivinadas, habrán de dificultar aquello que puede constituir

el gran impulso para toda la vida nacional, la solución de muchos problemas, lo que el país demanda hace muchos años y que ha sido prometido en buena hora en la referencia que el Directorio hizo días pasados: la promoción de grandes proyectos industriales.

### Unión Internacional de Asociaciones de la Prensa

París, 16.—La Unión Internacional de las Asociaciones de la Prensa ha celebrado en París, bajo la presidencia del senador portugués Sr. Magalhaes Lima, en la Residencia de los periodistas parisinos, una asamblea general de representantes de las veinte naciones que desde hace treinta años constituyen su Federación mundial.

Asistieron delegados de la Argentina, Bélgica, Checoslovaquia, España, Estados Unidos, Finlandia, Inglaterra, Italia, Noruega, Portugal, Rumania, Suecia y Dinamarca. España estaba representada por los señores Gómez Carrillo y Melgar.

Enviaron su adhesión Holanda, Polonia, Suiza y Yugoslavia.

La cuestión capital de la reunión, la de la reconstitución de la Federación internacional, fundada hace treinta años en Amberes bajo el título de Unión Internacional de la Prensa, fué discutida en dos sesiones muy extensas, y en la del día 9 de octubre se aprobó por 14 votos contra 3 y 2 abstenciones, según la proposición del delegado norteamericano, Sr. Keenan, en los siguientes términos:

«La Unión Internacional de Asociaciones de la Prensa queda reconstituida desde hoy y comprende a todos sus antiguos miembros, representados en esta reunión, añadiendo las Asociaciones de las Naciones creadas después de 1914, y cuyos delegados también están presentes o han dado su adhesión a esta asamblea.»

Por esta decisión, y a partir del año próximo, la Unión de la Prensa reanuda su labor internacional que interrumpió la guerra, por medio de asambleas de sus Delegaciones nacionales y la celebración de Congresos.

### Una hija de Lloyd George "globe-trotter,"

La Prensa londinense comenta la siguiente noticia:

La segunda hija del ex primer ministro británico, que como es sabido acompaña a su anciano padre en todas sus excursiones, incluso aquellas de carácter oficial, se encuentra con él actualmente recorriendo el Canadá y los Estados Unidos.

Su carácter varonil parece no encontrar suficientes emociones en estos gratos viajes de recreo, y quiere buscar lo imprevisto en una expedición por el Asia.

Cuando regresé de Norteamérica la hija del famoso estadista, miss Megan, se separará de su padre para respirar libremente por los más largos caminos, como un globe-trotter.

Ha anunciado a sus íntimos que las venideras Navidades piensa pasarlas en la India, donde ha sido invitada por lady Reading.

¿Pero proseguirá su extraña excursión la hija de Lloyd George?

«Siempre se regresa de la India casada», dicen las mujeres de Inglaterra.

### PODER DE LA MENTIRA

#### El origen del hombre, según Rudyard Kipling

Londres, 13.—El escritor Rudyard Kipling ha tomado hoy posesión del cargo de lector de la Universidad escocesa de Saint Andrews. Entre las personalidades que asistieron a la ceremonia se hallaban el feldmarschal conde de Hayg y Mr. Stanley Baldwin, primo de Rudyard Kipling, que recibió en el mismo acto el título de doctor en Derecho, honorario, de la Universidad.

El conocido escritor pronunció un interesante discurso, medio en serio, medio en broma, describiendo los orígenes de la Humanidad. Kipling dijo que la primera vez que el hombre hizo uso de la palabra fué para decir una mentira, mentira que le elevó sobre el resto de los demás seres inferiores que le escuchaban, y así por la mentira pudo someter a todos a su voluntad sin necesidad de recurrir a la fuerza.

Cuando el primer embustero del mundo encontró al segundo ser mentiroso, que pertenecía al sexo contrario, se asoció con él, y de esta asociación nació toda la raza de los grandes embusteros: los humanos...

### NUEVA LINEA AEREA

#### MILAN-PALERMO

Milán, 16.—La Agencia de Informaciones anuncia que una Sociedad establecerá dentro de breve plazo un servicio diario de diligencias entre Milán y Palermo, con escala en Roma.

El servicio lo realizarán tres aparatos. El viaje durará ocho horas, y cada aparato podrá transportar 80 personas.

## EL NUEVO REGIMEN

# Ha sido nombrado alcalde de Barcelona el teniente coronel Alvarez Campa

## El trabajo en las minas de carbón

### POLITICA DE LA CIUDAD

#### La administración del Ayuntamiento de Madrid

Hace pocos días se hizo público que el Ayuntamiento de Madrid tiene en sus Cajas veintiséis millones de pesetas.

La noticia produjo sorpresa, y entre los más sorprendidos figuran los concejales y el alcalde interino, y quizás también alguna otra autoridad que, por virtud de las excepcionales circunstancias que atravesamos, interviene en la administración municipal.

A los que por acción y por obligación seguimos de cerca las incidencias de la Casa de la Villa no nos descubrieron nada nuevo. Conocíamos el hecho. Es más, podríamos agregar que, en cuanto le haga falta, el Ayuntamiento dispondrá de otros veintidós millones de pesetas, los que restan entregar del empréstito de cuarenta y seis, que se emitió recientemente.

El Ayuntamiento de Madrid tiene dinero y crédito. Más dinero y, sobre todo, más crédito que el Estado y que los demás grandes Municipios españoles. Se lo ha ganado con su conducta.

Desde fines del pasado siglo atiende su servicio de deuda con escrupulosa puntualidad. Lleva once o doce presupuestos consecutivos saldándolos con superávit. Los tributos que el Estado le ha entregado—por ejemplo: cédulas, carruajes de lujo—han rendido en manos de la Administración municipal, más que en la del Estado. Su contabilidad es clara, está al día y se amolda en absoluto a los preceptos legales que la regulan.

Esto es ignorado por muchos, por la generalidad del vecindario y, lo que es más lamentable, por gentes que, por no ser vulgo, están en el deber de saberlo.

Del Ayuntamiento de Madrid apenas se divulga más que lo que tiene de malo, que no es poco—*suum cuique!*—, lo que le desacredita. A veces lo malo se conoce abundantemente, a través de una crítica apasionada, inspirada en un interés partidista. Y, naturalmente, se conceptúa al Ayuntamiento de Madrid como una especie de puerto de Arrebatacapas, y a cuantos hemos intervenido en su administración—alcaldes, concejales y funcionarios—, como unos solemnísimos bribones. Hubo alcaldes y hubo concejales que entraron en el Ayuntamiento participando de esa idea, y al palpar la realidad comprendieron su error, y alguno reaccionó de tal modo, que incurrió en el error opuesto, en el de creer que allí está todo perfectamente y que no hay nada que corregir.

El Municipio madrileño es un órgano del Estado español. Como el Estado se halla corrompido, la corrupción ha alcanzado a los Ayuntamientos, al de Madrid y a todos los de España, con mayor o menor intensidad.

En Madrid ha habido concejales que actuaron de voceros de intereses bastardos de gremios y de contratas y funcionarios, que por propia voluntad, o estimulados por el ejemplo, fueron infieles en la defensa de los intereses comunales.

La moralidad de estos ediles corresponde exactamente a la de los parlamentarios y ministros que son gestores, consejeros y abogados de las grandes Compañías que explotan servicios públicos y de los intereses de la plutocracia. Entre el concejal y el parlamentario de esa naturaleza existe una diferencia a favor del primero: que produce menor perjuicio, que es menos eficaz para el mal.

La primera vez que fuimos honrados con la investidura edilicia escuchamos a Francisco Rodríguez, nuestro siempre querido amigo y ex director, esta aseveración, cuya exactitud hemos visto corroborada: «Habréis oído hablar—nos dijo en su discurso de salutación como alcalde—de los escándalos del Ayuntamiento. Las más de las veces se trata de tempestades en vasos de agua. Y si se destacan tanto, es porque la Administración municipal no se parangona con la de los demás órganos del Estado. ¡Ah, si en cada ministerio hubiera, como en el Ayuntamiento, cincuenta señores que fiscalizasen su administración y semanalmente se congregasen públicamente! Entonces se comprobaría que el Concejo madrileño, con todos sus defectos, está, en punto a moralidad, a mil codos sobre el departamento ministerial que goce mejor nombre.»

Es cierto. La fiscalización edilicia, no obstante haber degenerado con relativa frecuencia en vacío parlamentarismo municipal, ha sido un freno permanente y positivo para la inmoralidad. En el Ayuntamiento han ocurrido

«cosas»—¡bastantes «cosas»—y algunas «cosas»; pero estas «cosas» y estas «cosas» habríanse multiplicado por mil en un régimen de silencio.

En estos momentos, en que se quiere revisar todo el pretérito municipal—¡vaya tarea!—, y en que el prurito moralista de ciertos señores, a los que las inquietudes éticas les han brotado como un sarpullido, puede llevar a encontrar chanchullos en todas partes, nos atrevemos a proclamar que tenemos el convencimiento de que en el Ayuntamiento de Madrid no se hallarán esos grandes y escandalosos «affaires» que, al decir de la Prensa, se están hallando en los Municipios de ciertas provincias, y que—esto lo decimos por propia cuenta—pueden encontrarse en la Administración general del Estado.

Una investigación severa y cuidadosa en el Ayuntamiento de Madrid comprobará que se han cometido faltas; es probable que pudiera encontrar el rastro de algún delito. Mas nada de ello afectará en bloque a los concejales ni a los funcionarios. Esa investigación revelará lo que tantas veces hemos dicho: que ha habido ediles que hicieron granjería de su cargo, y funcionarios que supeditaron el interés comunal al interés privado. No dará la impresión de que la máquina administrativa municipal se desenvuelve en un régimen de inmoralidad. No creemos que ahora puedan hacerse contra la administración municipal acusaciones semejantes a las que se formularon en 1889 y en 1892. No creemos que el que en lo futuro historie esta etapa de la vida municipal madrileña pueda expresarse en la forma que lo hace el Sr. Maura (D. Gabriel) al enjuiciar el Ayuntamiento de Madrid en los tiempos de la última Regencia.

A este propósito recordamos la frase de cierta alta personalidad al comentar con un grupo de tenientes de alcalde la administración de Madrid: «Allí—les dijo—no sucede nada gordo. Lo que hay son pequeñas sisas; algo parecido a la sisa de la cocinera en la compra.» Este madrileño conoce el Concejo de su tierra!

No pretendemos—claramente lo habrán advertido nuestros lectores—eximir de culpas al Ayuntamiento de Madrid. Queremos colocarle en el lugar que merece. No es impecable, no lo podía ser en un régimen político corrompido, no lo será hasta que el tal régimen se purifique. Pero tampoco es acreedor a la pésima fama que se le atribuye. Es más, los defectos graves de que adolece el mecanismo municipal madrileño obedecen, más que a la concupiscencia de los que lo dirigen, a la ignorancia, a la falta de competencia en particular de los concejales y alcaldes que desfilaron por la Casa de la Villa. Ha producido más daño, infinitamente más daño, a Madrid que los elementos directores desconocieron los problemas de nuestra ciudad y no comprendieron la misión del Ayuntamiento como órgano de realizaciones sociales, que todas las fuleñas y prevaricaciones de concejales y empleados indecentes. El mismo hecho de que los presupuestos se salden con superávit, de que en caja haya un montón de millones de pesetas, estando sin llenar obligaciones de tan vital importancia como la de proporcionar enseñanza a los millares de niños que no la reciben por falta de escuelas, la de dotar a la población de servicio de limpiezas, la de urbanizar el Extrarradio, la de acabar con el imperio del pozo negro en la cintura de la ciudad, la de pavimentar centenares de calles que carecen de ese servicio; la de prestar el servicio de asistencia social; ese hecho por sí solo evidencia el acierto de nuestras palabras.

MARIANO GARCIA CORTES

### Disposiciones de la "Gaceta,"

En la de hoy se publican, entre otras, las siguientes:

De la Presidencia del Directorio:  
Real decreto aprobando el reglamento general que se inserta, para la organización y régimen de las Juntas de Obras y de las Comisiones administrativas de Puertos.

Otro autorizando al Ayuntamiento de Reus para la exacción con carácter ordinario y a partir del actual ejercicio económico, de un arbitrio sobre el producto neto de las Compañías anónimas y de las comanditarias por acciones de capital superior a pesetas 500.000.

Otro nombrando caballeros gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica a don Bernardo Almeida y de Herrerros, D. Rafael Vehils Grau, D. Fabriciano Cid Santiago y D. Fernando de la Cuadra y Sáinz de la Maza, marqués de San Marcial.

Otro nombrando por traslación secretario del Gobierno civil de la provincia de Baleares a D. Ernesto Escat Martínez, jefe de Administración civil de tercera clase, que desempeña igual cargo en el de Almería.

Otro autorizando se verifiquen por administración las obras extraordinarias de restauración artística y reconstrucción de uno de los edificios que constituyen el Generalife en Granada.

De los departamentos ministeriales:  
FOMENTO.—Real orden amortizando una vacante de inspector de Higiene y Sanidad pecuarias, con la categoría de oficial de Administración civil de tercera clase.

TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA. Real orden nombrando vocal-médico técnico de la Junta provincial de Reformas Sociales de Segovia a D. Antonio Herrero Tejedor.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Cancillería.—Anunciando que el Gobierno de Méjico ha ratificado el Convenio Sanitario Internacional.

Idem que el Gobierno de Hungría se adhiera a los Convenios que se indican firmados en Bruselas el 15 de marzo de 1886.

### La supresión de primas a los carboneros

Copiamos de «El Socialista»:  
«Esta mañana estubo en la Presteñencia, llamado por los generales Navarro, Mayandi y otro cuyo nombre ignoramos, nuestro compañero Manuel Llanaiza.

Estos señores están comisionados por el Directorio para estudiar el problema minero, y en la entrevista con Llanaiza le plantearon la necesidad de suprimir las primas a la producción del carbón, sin aumentar la jornada ni rebajar los salarios, como indicaban los patronos, pero aumentando el rendimiento.

Como este problema es de gravedad para la minería asturiana, indicaron que debería celebrarse en Madrid, a la mayor brevedad, una conferencia de patronos y obreros mineros con la delegación que el Directorio designe para buscar fórmulas de solución.

Llanaiza accedió a la celebración de la conferencia cuando termine la inspección en las minas de Almadén, y para esa fecha vendrá a Madrid una delegación del Sindicato Minero Asturiano, que con nuestro correligionario intervenga en esas discusiones, de las cuales dará «El Socialista» amplia información, por el interés que han de revestir.»

### Las reuniones del Directorio

#### NO HAY REFERENCIA

La reunión del Directorio terminó a las ocho y cuarto de la noche.

El general Vallespinosa dijo a los periodistas que se había continuado el examen de los diversos asuntos pendientes.

Agregó que no se había adoptado acuerdo ninguno ni se facilitaba nota oficiosa.

### Irregularidades en el Canal de Isabel II?

El presidente del Consejo de Obras públicas, que accidentalmente ocupa la Comisaría regia del Canal de Isabel II, estuvo ayer en la Presidencia.

Como no pudo hablar con el general Primo de Rivera, éste le ha citado de nuevo para hoy, con objeto de hacerlo detenidamente.

También acudió anoche a la Presidencia el secretario del Consejo de Administración del Canal de Isabel II.

Estas entrevistas se hallan relacionadas, según anoche se decía, con las denuncias hechas por un periódico sobre graves irregularidades administrativas en el mencionado organismo, dependiente del ministerio de Fomento.

Por la importancia de las acusaciones formuladas, el Directorio militar se halla dispuesto a depurarlas y exigir con todo rigor las oportunas responsabilidades.

### Las obligaciones del Tesoro

#### VAN PEDIDOS 79 MILLONES

Como es sabido, pues lo anunciamos oportunamente, ayer vencían 500 millones en obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y al plazo de un año; en virtud de un decreto de la Presidencia del Directorio, se ofreció a los tenedores de dichos títulos, ya el reembolso a que tenían derecho, ya la renovación por otras obligaciones a seis meses fecha y al 4 1/2 por 100 de interés anual.

Según referencias obtenidas en Madrid, la central del Banco de España ha registrado pedidos de reembolso solamente por la suma

de 19.096.000 pesetas. De las sucursales habían llegado demandas de dicha naturaleza que representaban unos 60 millones.

Anoche, a las ocho, estuvo en la Presidencia el encargado del departamento de Hacienda, Sr. Illana, conferenciando extensamente con el general Primo de Rivera, sin duda, sobre la operación financiera realizada ayer.

Cuando salió el Sr. Illana, los periodistas le interrogaron acerca del resultado más o menos satisfactorio de la renovación de obligaciones del Tesoro.

No puedo decirlo—aseguró el señor Illana—porque todavía no hemos recibido los datos concretos acerca del resultado definitivo que ha tenido en provincias la operación.

Inspección de las fundaciones benéficas

RENDICION DE CUENTAS Ha publicado la «Gaceta» una circular de Gobernación dando disposiciones para la rendición de cuentas de las fundaciones de Beneficencia particular a la Junta provincial de Beneficencia, y concediendo a ésta, además, las atribuciones siguientes:

Primera. Imponer las multas a que le autoriza la instrucción del ramo a todos aquellos Patronatos que, estando obligados a ello, no se hallen al corriente actualmente en la rendición de cuentas.

Segunda. Sin necesidad de recordatorios ni apremios de este Centro, cuidar V. E. de que los patronos contesten a los reparos formulados por esta Dirección, o por la propia Junta, en los casos del artículo 107, aperebiéndolos primero si voluntariamente no los cumplen, y llegando incluso a imponer las sanciones que determina la regla cuarta del artículo 36 de la Instrucción de que queda hecho mérito.

Tercera. Para lo sucesivo no cursará esa Junta cuentas sin examinarlas detenidamente y comprobar si se han cumplido las órdenes u observaciones de este Centro hechas a cuentas anteriores, debiendo en caso negativo repararlas y evitar de esta suerte dilaciones en la tramitación, ya que esta Dirección tendría necesidad de hacerlo.

Cuarta. Deberá esa Junta al examinarlas tener presente: a) Si las personas que rinden las cuentas son precisamente las llamadas a hacerlo por el fundador; b) Si los ingresos y rentas son los correspondientes a los bienes y valores que debe poseer la fundación; c) Si los gastos responden a las cargas fundacionales; d) Si se acompaña relación de deudores y acreedores, de bienes y valores y de estancias, si procediera.

Quinta. Las Juntas provinciales, al informar las cuentas, cuidarán muy mucho de que el informe no se limite a comprobar si las operaciones están bien o mal practicadas, sino que lo harán teniendo a la vista los antecedentes de la fundación y el presupuesto

aprobado por este Centro, y al remitirlas al mismo, en cada una de ellas, de una manera concreta y precisa, detallarán las cargas de la institución, con arreglo a la escritura fundacional, y enviarán también copia del informe recaído, para que esta Dirección pueda comprobar si se ha cumplido lo ordenado en todos sus detalles.

Dada la importancia del servicio que se encomienda, espera este Centro que esa Junta, con la cooperación activa de su secretario, contribuirá a que el servicio de Contabilidad que refleja el estado económico de las fundaciones sea todo lo eficaz que precisa, bien entendido que este Centro será inexorable con aquellos que no cumplan con las obligaciones impuestas por el cargo que ejerzan, si bien esa Junta, como auxiliar del Protectorado, procurará dar también facilidades a los Patronatos en el desempeño de su cometido.

Los barcos aprehendidos con contrabando

Por el departamento ministerial de Hacienda se ha dictado la siguiente real orden: «Ilmo. Sr.: Dispuso la real orden de 5 de mayo de 1916 que cuando llegue el caso de la aplicación reglamentaria de los barcos aprehendidos con géneros de contrabando se ofrezcan al ramo de Marina, y de no aceptarlos éste, a la Compañía Arrendataria de Tabacos, mediante el abono, en ambos casos, del valor fijado pericialmente. La real orden de 23 de septiembre de 1921 dispuso que hechos los anteriores ofrecimientos y en caso de ser rechazados, se procederá a la destrucción y desguace de los barcos de que se trate. Ambas disposiciones son complemento de otras anteriores, en que se dejaba a salvo la posibilidad de ser los barcos utilizables en alguno de los diversos ramos de la Administración pública. Pero es lo cierto que actualmente se halla limitada la aplicación a los servicios de Marina y de la Compañía Arrendataria, y como pudiera darse, y de hecho ha ocurrido, el caso de que algún barco sea conveniente para otros servicios, y no se advierte que exista inconveniente en ampliar a ellos lo resuelto por la primera de las citadas reales órdenes.

S. M. el Rey (q. d. g.) se ha servido resolver, como ampliación de la misma, que si ofrecidos los barcos al ramo de Marina y a la Compañía Arrendataria no fuesen aceptados por ellos, se haga saber en los respectivos «Boletines Oficiales» por los delegados de Hacienda, con señalamiento de un plazo de quince días, para que las autoridades de los distintos ramos de la Administración del Estado puedan solicitar su concesión, mediante el abono del valor fijado pericialmente, y que, en el caso de ser varias las entidades que lo soliciten, se instruya expediente, que se elevará a la resolución de este ministerio para la adjudicación correspondiente, en razón de la mayor utilidad que el barco pueda prestar.»

EN LA PRESIDENCIA Firma de Su Majestad

PRESIDENCIA.—Resolviendo el conflicto surgido entre los ministerios de Hacienda e Instrucción pública.

Idem la competencia promovida entre el gobernador civil de Madrid y el presidente de la Audiencia de la misma capital a favor de la Administración.

Idem otra competencia entre los mismos organismos.

Idem otra competencia entre el gobernador civil de Vizcaya y el juez de instrucción del Centro (Bilbao), también a favor de la Administración.

Restableciendo el real decreto de 16 de mayo de 1921, referente a constitución y dependencia de la Fábrica de la Moneda y Timbre.

INSTRUCCION PUBLICA.—Aprobando el proyecto para construcción del sexto pabellón destinado a Residencia de Estudiantes, en los altos del Hipódromo.

GUERRA.—Concediendo grandes cruces de la real y militar Orden de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Donato García Maldonado y D. Francisco Artiano Pinedo, y al contraalmirante de la Armada don Eloy Montero y Santiago.

Idem grandes cruces blancas del Mérito Militar a los generales de brigada D. Rafael Pérez Herrera, D. Angel Rodríguez del Barrio, y al auditor general del Ejército don Onofre Sastre Canet.

Idem la misma condecoración al general de brigada honorario, en situación de reserva, D. Baltasar Quintilla Tasier.

Idem la Medalla Militar al grupo expedicionario de tercer regimiento de Artillería de Montaña.

Idem la id. al escuadrón de ametralladoras del regimiento de Caballería de Taxis.

Disponiendo que los generales de brigada en situación de primera reserva D. Lorenzo Alonso Palomiro, D. José Ruibal Puente y D. José Ceballos y Avilés, pasen a la situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorizando la adquisición por el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones de cinco camiones protegidos, con destino a las unidades de África.

Idem la adquisición por gestión directa de piezas de recambio, cámaras y bombajes que comprenden los cinco presupuestos formulados por el Parque de campaña de Ueta.

Idem la id. por el servicio de aviación de veinte biplanos Stoccker de reconocimiento sin motor.

Idem la id. por el servicio de aviación de piezas de recambio para aparatos Bristol y Haviland.

Autorizando la celebración de un concurso de arriendo en la plaza de Burgos de un local o edificio con destino a oficinas del regimiento Infantería de la Lealtad.

Modificando el artículo 9.º del real decreto

de 30 de enero de 1916, referente al régimen de estudios, exámenes y calificaciones en las Academias militares.

Proponiendo para el mando de la segunda Comandancia de tropas de Sanidad Militar al teniente coronel médico D. Manuel Arnan Sufo, con destino actualmente en el Hospital Militar de Melilla.

GOBERNACION.—Nombrando alcalde presidente del Ayuntamiento de Barcelona a D. Fernando Alvarez de la Campa, vecino de dicha ciudad.

La labor del Consejo Supremo de Guerra y Marina

DISTRIBUCION DE LOS TRABAJOS PARA ESTA SEMANA

Miércoles 17, a las once.—Consejo reunido. Sala de gobierno. Sala de justicia. Vista de la causa contra el soldado Francisco Fernández, por insulto a superior. Ponente, señor Arraiz. Asiste defensor. Guerra.

Jueves 18, a las once.—Consejo reunido. Sala de gobierno. Sala de justicia. Vista de la causa contra el soldado Antonio Rosalén, por estafa. Ponente, Sr. Alcocer. Asiste defensor. Guerra.

Viernes 19, a las once.—Consejo reunido. Sala de gobierno. Sala de justicia. Vista de la causa contra el paisano Juan Cumbre, por hurto. Ponente, Sr. Pego. No asiste defensor. Marina.

Sábado 20, a las once.—Consejo pleno. Asamblea de San Hermenegildo.

Otras noticias

EL SR. ALBA NIEGA QUE VAYA A PUBLICAR UN LIBRO

«La Epoca» publica anoche el siguiente telegrama que desde Bruselas ha dirigido al colega el ex ministro de Estado D. Santiago Alba.

Dice así: «La noticia del supuesto libro mío publicada en «La Epoca», es absolutamente falsa. Al rogarle que la desmienta, consigno mi deseo de vivir tranquilo, evitándose la fatiga de constantes rectificaciones.»

Le saluda afectuosamente, Alba.»

PRIMO DE RIVERA EN PALACIO

A las diez y cuarto llegó a Palacio el marqués de Estella para despachar con el Monarca.

Permaneció en la antecámara regia hasta poco después de las once.

A la salida nada dijo de interés a los periodistas.

LAS PLANTILLAS DE LOS FUNCIONARIOS

El encargado del despacho de Hacienda dijo anoche en la Presidencia que era inexacto que él y sus compañeros de los demás ministerios se hubieran reunido en Gobernación.

Añadió que en la última reunión celebrada se había convenido en la necesidad de apli-

car la real orden de 17 de septiembre relativa a los funcionarios con un criterio armónico, pues cada encargado de los distintos departamentos ministeriales venía interpretándola de diversa manera.

EL SR. GASCON Y MARIN, A GINEBRA

El subsecretario de Instrucción pública, Sr. Gascon y Marin, estuvo anoche en la Presidencia para despedirse del general Primo de Rivera, pues mañana miércoles marchará a Ginebra para asistir a las sesiones de la Conferencia internacional de Trabajo.

El tema que ha de examinarse en estas sesiones es el relativo a la inspección del trabajo.

NUEVO REGLAMENTO

El director y los jefes de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia se ocupan de la redacción de un reglamento común a ambos Cuerpos y en el que se recopilará todo lo legislado.

INCOMPATIBILIDADES

Nuestro colega «La Epoca» cita anoche dos casos concretos incluidos en el decreto de incompatibilidades: el del ex ministro señor Terán, que fué llevado a la carcer por su calidad de ingeniero civil, cuando era subdirector de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, a cuyo puesto volvió, y el del actual alcalde de Madrid, Sr. Alcocer, que ocupa el cargo por azares de la casualidad y que tendrá que cesar en la asesoría del Banco de España, que ahora desempeña.

DIMISIONES ADMITIDAS

La Gaceta publica hoy los decretos admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Primera enseñanza de Madrid a don José Fernández Canoca; del cargo de inspector general de Enseñanza a D. Tomás Elorrieta y Artaza, y del de delegado regio de Enseñanza de Canarias a D. Antonio Melo Novo.

VISITAS

Visitaron anoche en la Presidencia al general Primo de Rivera el marqués de la Mina, el representante de España en Serbia y el ministro de Suecia en Madrid.

PARA ALCALDE DE BARCELONA SE DESIGNA A UN TENIENTE CORONEL DE ESTADO MAYOR

Barcelona, 16.—Al recibir a los periodistas el gobernador les dijo que estaba acordado el nombramiento de alcalde de Barcelona, que habría de recaer en el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Alvarez Campa.

Probablemente—agregó—hoj se firmará el decreto, y a últimos de semana tomará posesión. El designado conoce perfectamente Barcelona, porque habitó aquí largo tiempo, y su aceptación representa para mí un verdadero triunfo, y para el Sr. Alvarez un innegable sacrificio, porque he tenido que imponer toda mi influencia cerca de él, ya que en las actuales circunstancias la aceptación de la Alcaldía de esta ciudad no es sacrificio apetecible.

NOVELTY CAFE-RESTAURANTE

Variado y selecto menú, por cubiertos y a la carta.—Langosta diaria.—Se sirve café especial individual.—Chocolate con churros y leche de vaca pura.—Todos los días conciertos musicales de cinco y media a siete y de diez a doce.

Teléfono núm. 114. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

TEJIDOS MARIANO RODRIGUEZ GALVAN

Almacenes al por mayor: DOCTOR RIESCO, 38. Establecimientos al detall: Corriolo, 16, y plaza del Mercado, 60 y 62. CASA FUNDADA EN 1870. SALAMANCA

PEREZ Y PARADINAS

ALMACENES EN BARCELONA, MADRID y SALAMANCA

PERFUMERIA

Artículos de belleza.—Objetos para regalo. La más surtida. CASA BOYERO Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1. SALAMANCA

TEJIDOS Y NOVEDADES EL SIGLO XX

JOSE HERNANDEZ BARRERA Alfombras, Tapices, Cortinajes, Ornamentos de iglesia, Vestuario y Metales. Sedería, Lanería, Adornos. PEREZ PUJOL, 4 y 6.—SALAMANCA

JOSE CUELLO CALON

Muebles en estilos plateresco, renacimiento y barroco salmantinos, fabrica especialmente la Casa. Plaza Mayor, 33. SALAMANCA

SALAMANCA

INTERESES AGRARIOS

La otoñada en los campos salmantinos

LA SIEMBRA Prolongóse más de la cuenta el estiaje; septiembre no dulcificó mucho los rigores de agosto, y la primera decena de octubre no ha velado los soles calcinantes. Se diría que aún no hemos entrado en otoño.

Siente ya impaciencia el sembrador, que a su tiempo dispuso el surco a recibir la semilla; mas las lluvias son hogafío reacias, y la tierra aún espera, sedienta, sus beneficios.

Los árboles, sobre todo, se duelen del prolongado estío, como lo dejan ver sus troncos leñosos y las hojas resecaídas en deleznable y rojizo abarquillamiento.

Salamanca, como el resto de España, muere de sed, mientras sus ríos discurren avaros sin hallar la mano que difundía sus aguas sobre las tierras ocres, resecaídas e insaciadas.

El sembrador, apremiado por el correr de los días, aventuró ya en muchas haciendas el grano a la sementera, y los más tímidos se encuentran perplejos en imitarles. ¡Días de angustia son éstos para quien voló la

semilla y para quien no se ha aventurado a sembrarla!

Los pastos son escasos y tan resecos y hozados ya por las bestias, que apenas hallan donde detenerse. De un lado a otro recorren los prados y, llegada la noche, han de tener cebo en los tinahones y en los rediles.

En algunas comarcas salmantinas se hace mal augurio para la próxima cosecha. En Villavieja de Yétes, que hogafío vió tan mermado el grano en las eras, se teme ya que las lluvias tardías no remedien el daño del estiaje.

LOS MERCADOS

¿Y cómo han de mantenerse los precios en los mercados si escasean los pastos y la cosecha presenta cariz poco halagüeño?

Unase a esta razón el hallarnos en tiempo de pagar las rentas, y como no sobran fondos, hay más ofrecimientos que demandas, que el pobre labriego ha de feriar siempre una vez en estos meses para allegar recursos.

Flojean, pues, los precios mantenidos hasta ahora, tanto en el ganado como en los frutos. Estos se cotizan a los siguientes precios:

Trigo limpio, a 66 reales las 94 libras; centeno, a 50 reales las 90 libras; cebada, a 40 reales las 70 libras; avena, a 30 reales la fanega, y garbanzos, a 60 pesetas la fanega.

La harina selecta, a 56; las buenas, a 55; corrientes, a 54 los 100 kilos, con envase.

EN LA CIUDAD

El gobernador prosigue incesantemente su laudable tarea para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

Con este fin ha reunido en su despacho a los representantes de varios gremios mercantiles, y del resultado obtenido por la primera autoridad de la provincia, da satisfactoria cuenta el texto de la siguiente nota que ha facilitado a la Prensa:

«Atendiendo a las responsabilidades del mandato que se me ha confiado, y dispuesto a imposibilitar por todos los medios la insoportable penuria que en el patrimonio económico de las clases media y proletaria,

principalmente, se ha venido originando con la expención de los artículos de primera necesidad, a precios insoportables, ayer esta autoridad continuó sus diálogos y entrevistas con los gremios de lecheros de vaca, cabra y hortalanos, al efecto de demandar del patriotismo de todos, algún desprendimiento en beneficio de los intereses comunes de este noble pueblo salmantino.

Para honor de los gremios consultados, tengo que proclamar que desde el primer momento que les indiqué el deseo que me había impulsado a reunirlos, dentro de la más ingenua cordialidad, ofrecieronme hacer alguna rebaja, que, aunque no importante, con seguridad será bien acogida por la masa consumidora.

Esta rebaja no la haré pública hasta el próximo domingo, toda vez que el sábado pienso convocar a la Junta provincial de abastos, con objeto de darla a conocer primeramente a ella, como asimismo otras gestiones que he realizado en consonancia con las funciones que la ley atribuya a dicha entidad.

Tan pronto como ella las refrende con su asentimiento, los nuevos precios comenzarán a regir en nuestro mercado.»

JESUS PEREZ DE LA FUENTE

Fábrica de baldosín fino de cemento y de piedra artificial.—Almacén de materiales de construcción y de carbones.

Fábrica y escritorio: Sánchez Ruano, Ictras J. P.—Despacho por menor y casa: Azafrañal, número 13.—SALAMANCA

ANTONIO HERRERA DIEGO

Almacén de Pieles y Fábrica de curtidos. Afueras de San Pablo, 16 al 18. SALAMANCA (ESPAÑA)

BALNEARIO DE RETORTILLO SALAMANCA

en la línea férrea de Salamanca a la frontera de Portugal. MANANTIAL ARTESIANO UNICO EN ESPAÑA. Sulfuroso, 48 grados temperatura. Rendimiento, 212 litros por minuto.

Indicadísima en el reumatismo, artritis, catarros pulmonares, bronquiales y tuberculosis local.—Sistema nervioso, parálisis, histerismo, epilepsias, intoxicaciones por el mercurio.—Tratamiento clásico antisifilítico, etc., etc. Pulverizaciones directas del manantial.

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN Completamente reformado; precios baratísimos. Espléndido panorama. Salón de recreos. Parque de juegos y jardín. Capilla. Todo confort.

Para más detalles dirigirse al administrador del Balneario o al consejero delegado, D. Ramón Llauredó, Avenida de Mirat, 6, Salamanca. Dirección: Provincia de Salamanca, línea S. F. P., Apeadero de El Collado, Baños de Retortillo.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad) CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES: BEJAR, PEÑARANDA y PLASENCIA Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

LUIS MAESO

FABRICA DE JABONES Almacén de coloniales y aceites de oliva.—Pescados frescos, escabeches y conservas. Telegramas, telefonemas: «Maeso». Teléfono 106.

“EL SUR” FABRICA DE HARINAS

CS. CESAR S. ALLEN SALAMANCA

ALEJANDRO HERRERA DIEGO

PIELES Y CURTIDOS SALAMANCA

ANTONIO HERRERA DIEGO

Almacén de Pieles y Fábrica de curtidos. Afueras de San Pablo, 16 al 18. SALAMANCA (ESPAÑA)

# Informaciones de provincias

esperó la ocasión en que sus padres y hermanos estuviesen descuidados; se despojó del corsé, y atando la cinta de éste a una viga de la barraca se suspendió de ella, ahorcándose.

Cuando los familiares acudieron en su auxilio, la hermosa huertana ya había fallecido.

## El Ayuntamiento de Valencia

### DESASTROSA SITUACION ECONOMICA

Valencia, 16.—Según las manifestaciones del alcalde, el Ayuntamiento se encuentra en una situación desastrosa.

El presupuesto de 1922-23 arroja un déficit de cinco millones, que quizá resulte mayor una vez bien apuradas las cuentas.

La noticia ha causado penosa impresión en toda la provincia.

### EN HUESCA

## Un hombre muerto a tiros

Huesca, 16.—En Costean, con motivo de una discusión por la propiedad de una oveja, riñeron los vecinos José Coscojuela e Ildefonso Pascual.

Coscojuela hizo varios disparos de revólver contra Pascual, dejándole muerto en el acto.

El homicida fue detenido.

### UN AHOGADO

Huesca, 16.—Regando una finca de su propiedad un vecino de Alcolea de Cinca cayó en una balsa, pereciendo ahogado.

## Casa de la Montaña

Para festejar el feliz éxito de las gestiones llevadas a cabo por la Comisión organizadora de la Casa de la Montaña, se reunieron ayer en el domicilio social de la naciente Sociedad gran número de los montañeses de la colonia de Madrid.

El ex ministro conservador Sr. Ruano, iniciador de la idea, pronunció unas breves palabras para encarecer la gestión realizada por la Comisión organizadora, que en brevísimo espacio de tiempo ha sabido dar forma a lo que era un constante anhelo de los montañeses residentes en la corte.

Contestó al Sr. Ruano el presidente de la Comisión organizadora, Sr. Setuain, para agradecer con frases de modestia los elogios que se le dirigieron, haciendo también fervientes votos por la prosperidad de la Casa de la Montaña.

## La inmigración en el Panamá

El Consejo superior de Emigración pone en conocimiento de los emigrantes que el Gobierno de Panamá les exige; si van a trabajar por su cuenta, la remisión previa a la secretaría de Relaciones Extranjeras, por conducto del cónsul de Panamá en España, la prueba de que reúne recursos necesarios para emprender negocios particulares, y si fuesen a trabajar por cuenta de otra persona, un depósito que ésta ha de hacer de 30 baibos, al mismo tiempo que un memorial pidiendo al despacho de Relaciones Extranjeras el permiso de entrada del emigrante, junto con la copia del contrato de trabajo.

Toda persona que pruebe estar domiciliada en dicho país y poseer medios lícitos para atender a la subsistencia de sus padres, hijos o hermanos, podrá hacer ir a éstos, mediante permiso del despacho de Relaciones Extranjeras, solicitado por medio de memorial, al que acompañará las pruebas de su parentesco.

## LA EXPOSICION DE BARCELONA

### Conferencias del Sr. Pich y Pons

Barcelona, 16.—La Prensa publica una nota oficiosa, en la que se dice que concretados hasta ahora los trabajos preparatorios de la Exposición de Barcelona a una serie de tentativas y simples ensayos, cuyo resultado satisfactorio ha sido patente, y a punto de iniciarse ya las obras de conjunto para la terminación total del certamen, D. Juan Pich y Pons, comisario general de la Exposición, a fin de que la opinión no se desoriente con tergiversaciones cuya irresponsabilidad debe atribuirse a desconocimiento profundo de los hechos o a juicios equivocados y tendenciosos, se propone dar dos conferencias públicas, una en Madrid y otra en Barcelona, explicando con toda claridad su intervención en este asunto.

### INSPECCION EN LAS OFICINAS DE LA AUDIENCIA

## Veinticinco oficiales cesantes

Barcelona, 16.—El juez decano de Barcelona recibió una comunicación de Madrid, como resultado de la inspección hecha por el inspector de Tribunales Sr. Abellón, en la que se recomienda se notifiquen a los interesados incursos en dicha inspección y responsabilidad los castigos impuestos en virtud del expediente instruido.

Se aseguraba que quedarán cesantes cuatro relatores; que serán trasladados dos jueces, y otros dos quedarán excedentes, así como varios oficiales criminalistas, y otros funcionarios de esta categoría, cesantes y procesados.

A última hora se sabe que, de una manera oficial se ha comunicado ya el cese a veinticinco oficiales criminalistas y auxiliares, pertenecientes casi todos ellos al distrito de Atarazanas. Parece que sólo queda un oficial de los que prestaban servicio en dicho distrito.

### EN AVILA

## La fiesta de Santa Teresa

Avila, 16.—A causa de la lluvia, ayer no pudo salir la procesión.

La fiesta religiosa resultó solemnisísima, asistiendo a ella el Ayuntamiento en corporación, las autoridades, representaciones de todas las entidades y numerosísimo público.

En la catedral se celebró la rogativa organizada por el obispo de la diócesis para impetrar acierto en los actuales momentos al Gobierno de España.

La Academia de Intendencia celebró la fiesta de su Patrona con una misa y banquete.

Con solemnidad extraordinaria celebró la bendición de las banderas de las Juventudes Católicas.

## DENUNCIA FALSA

Alicante, 16.—Una vez comprobada la falsedad de la denuncia que fue presentada contra él días pasados, se ha encargado de la Jefatura de Vigilancia de esta capital el comisario de Policía D. Honorio Ingles.

## Las fiestas del Pilar

### HOMENAJE A UNA MONJA

Zaragoza, 16.—Ayer se celebró el homenaje a la madre María Ráfols, fundadora de la Congregación de Hermanas de la Caridad de Santa Ana y heroína de los sitios de Zaragoza.

Asistieron el gobernador, el alcalde, y representaciones del Ayuntamiento, Diputación, Real Maestranza y numeroso público. También asistió una representación del Ayuntamiento de Villafranca del Panadés, pueblo natal de la madre.

En la iglesia del Hospital dijo una misa el Vicario Capitular. El canónigo D. Santiago Guallar hizo uso de la palabra, elogiando los méritos de la madre Ráfols y su heroísmo en el sitio de Zaragoza. A continuación se cantó un responso y después se trasladaron los reunidos a la calle de la Misericordia, donde se descubrió una lápida que dará el nombre de la madre Ráfols a dicha calle.

El alcalde descubrió la lápida, pronunciando breves palabras. El presidente de la Diputación, Sr. Pino, contestó agradeciendo el homenaje, pues dicha Corporación fué la que inició este acto.

Luego se trasladaron a la iglesia del Noviciado de Santa Ana, donde las monjas descubrieron otra lápida dedicada a su fundadora. Pronunció un eocuente discurso el obispo que fué auxiliado del cardenal Soldevila, D. Miguel de los Días.

Las monjas ofrecieron un «lunch» a los asistentes. El párroco de Villafranca del Panadés, en nombre del pueblo y del Ayuntamiento de Villafranca, habló brevemente en tonos de elevado patriotismo.

### EL «SUPERVIVIENTE» DE LOS MIURAS

Zaragoza, 16.—La tercera corrida de feria fué ayer la de Miura, en la que tomaron parte Chicuelo, Nacional II y Villalta.

El único «superviviente» de esta jornada ha sido Nacional II.

Chicuelo y Villalta fracasaron porque no eran los de ayer esos toros de paja o que pasan fácilmente. Habla de llegarlos, había que exponer, y con esto de jugarse la pelleja pocos toreros están conformes, sobre todo al principio o al final de temporada.

Chicuelo toró a su primero con el pico de la muleta por la cara y mató huyendo a fuerza de puñaladas. No quiso torrear a su segun-

do con el capote y menos aún con la muleta, dando un sólo pase y liándose en seguida a tirar puñaladas hasta que acabó con él.

Villalta no dió a su primero un sólo muletazo decente y lo mató de un espadazo muy atravesado, entrando muy mal, y al sexto se lo quitó de encima después de varios pinchazos malos y de oír un aviso.

Nacional, como decimos, fué el superviviente del «naufragio» taurino de la corrida de los miuras, y es que da todo lo que tiene y expone más que nadie.

Fuó su primero un bicho grande, de mucha cabeza. Lo lanceó colosalmente, rematando a la media verónica y flogrando poner en pie a los espectadores en los quites.

Hasta puso banderillas al cambio y al cuarto, dejando llegar mucho al enemigo. Nacional escuchó grandes aplausos.

Con la muleta toró muy cerca, con pasés de pecho y por alto superiores, oyendo olés, y entró a matar derecho dos veces para un pinchazo y una estocada superior. Hubo ovación y petición de ojea.

La faena que realizó en el quinto toro fué enorme de valiente y adornada. Toró por naturales y de pecho. De rodillas, de espaldas al bicho se quedó largo rato al terminar la faena. Se lo quitó de delante de un volapie ejecutado valientemente, que le valió dos vueltas al ruedo y las dos orejas del bicho.

Nacional II obtuvo un éxito en la «mirrada» de ayer, que fué grande y poderosa.

### AL SALTAR LA TAPIA

## Herido per un somatenista

Valencia, 16.—En el Parque de Castelar un individuo trató de saltar la tapia de la antigua estación del Norte, se supone que con el fin de guarecerse para dormir.

Un somatenista que pasaba por el lugar, creyéndole un forajido, le dió el alto, y como él desconocido no contestara, le disparó y le hirió de gravedad.

### LA CONQUISTA DE GRANADA

## EL DIA DE CASTILLA

Valladolid, 16.—Entre varios elementos intelectuales ha surgido la idea de celebrar el Día de Castilla el 2 de enero, fecha de la conquista de Granada, en una de las provincias castellanas cada año.

Al efecto se ha recabado el apoyo de las Corporaciones, Ateneos y la Prensa.

### EL TERRIBLE DESENGAÑO

## Suicidio de una hermosa huertana

Valencia, 16.—A la puerta de una barraca situada en la Senda de Carrasca en plena huerta, tuvieron anoche triste epílogo los amores de una preciosa huertana.

Francisca Benedito Ballester, de veintidós años, cuya hermosura llamaba la atención de las gentes, recibió anoche la noticia de que su novio, que reside en Barcelona, se había casado por la mañana en dicha capital. Impresionada por el desengaño, Francisca

# Informaciones del extranjero

## La situación en Alemania

### RELACIONES CON LOS ALIADOS

París, 16.—El Gobierno del Reich ha reanudado la colaboración con Francia en las oficinas de compensación encargadas de regular, entre particulares franceses y alemanes, las deudas de antes de la guerra.

Esta colaboración fué interrumpida por Alemania al siguiente día de llevarse a efecto la ocupación de la cuenca del Ruhr, en concepto de represalias.

Telegrafían de Maguncia a «Le Petit Parisien» que los delegados de la Dirección de Correos de Dortmund han iniciado ya las conversaciones con las autoridades aliadas de ocupación, conversaciones encaminadas a la reanudación del trabajo por parte de los funcionarios postales.

### RATIFICACION DE PODERES

Berlín, 16.—El Consejo de Imperio ha ratificado los plenos poderes al representante de Baviera, el cual en un principio se declaró opuesto a la ley recientemente aprobada, pero ha indicado que con motivo de la situación actual de Alemania renunciaba a hacer pública su protesta.

Los delegados del elemento obrero han aceptado en principio el aumento de las horas de trabajo.

El canciller Stresemann, contestando a las reivindicaciones formuladas por Hugo Stinnes, en nombre de la gran industria, ha admitido en principio el comienzo de las negociaciones directas entre los industriales y las autoridades de ocupación.

### NUEVA MONEDA

Berlín, 16.—Las deliberaciones, que empezaron el sábado en el ministerio de Hacienda, y cuya finalidad es llegar a la creación de un nuevo valor monetario, se reanudaron el domingo.

Se declara, sin embargo, de procedencia autorizada que el nuevo marco no tendrá el carácter de moneda legal de pago.

### DETENCION DE CABECILLAS

Düsseldorf, 16.—La agitación va desapareciendo visiblemente en los territorios ocupados.

En varios registros practicados por las autoridades de ocupación se encontraron gran cantidad de mercancías robadas.

Han sido detenidos 16 cabecillas agitadores. Varios de ellos serán llevados ante el Consejo de guerra. Los demás han sido puestos a disposición de la Policía alemana.

### UN BANCO NUEVO

Berlín, 16.—El Gobierno del Imperio ha adoptado la decisión de crear un Banco que emitirá marcos de valor constante, garantizado por hipotecas sobre el total de las propiedades alemanas en bienes raíces y por obligaciones oro de la industria, el comercio y la banca.

El marco papel subsistirá como moneda legal.

El Banco del Imperio cesará de descontar, como lo venía haciendo hasta ahora, los bonos del Tesoro.

El Gobierno emitirá, mientras comienza a circular el nuevo marco, billetes pequeños, garantizados por un empréstito oro.

El Banco de emisión del nuevo marco estará constituido por representantes de la agricultura, industria, comercio y banca.

### EBERT SE REBAJA EL SUELDO

Berlín, 16.—El Sr. Ebert ha renunciado a la mitad de la cantidad que, como Presidente del Imperio, le corresponde percibir, en concepto de gastos de representación.

### Alto comisario de Mozambique

### EL SR. AZEVEDO COUTINHO

Lisboa, 16.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo alto comisario de Mozambique, Sr. Azevedo Coutinho.

Se cambiaron afectuosos discursos entre el comisario saliente, Sr. Brito Camacho, y el que ha de sustituirle. También habló el ministro.

Brito Camacho dijo que la mayor dificultad con que tienen que luchar todos los comisarios es la inestabilidad ministerial, que resta eficacia en la política que ha de seguirse en las colonias.

Añadió que el general Smuts está muy extrañado por este hecho, ya que él lleva dieciséis años al frente de la Confederación surafricana.

El Sr. Azevedo Coutinho tiene tiempo para estudiar las cuestiones pendientes, pues se encuentra ya hecho un acuerdo para seis meses y bien enfocada la cuestión indígena.

Terminó diciendo que la provincia está en régimen de déficit, con el que es preciso terminar, emprendiendo grandes obras de fomento, empresa algo difícil.

### Vuelco de un autobús

### NUMEROSOS HERIDOS

Tarbes, 16.—Al regresar a Bagneres, a donde habían ido para cantar una misa catorce miembros de una coral de Saint Savin, la mayoría mujeres, volcó en la orilla derecha de un río el autobús en que viajaban.

Todos los ocupantes resultaron heridos, algunos de ellos de gravedad.

Se ignoran las causas del accidente.

### POLITICA PORTUGUESA

## Herculano Galhardo será Presidente del Consejo

Lisboa, 15.—Parece que será el Sr. Herculano Galhardo, leader en el Senado del partido democrático, quien presidirá el nuevo Gabinete.

Los radicales, a pesar de sus declaraciones, colaborarán en el Gobierno. El señor José Domingos dos Santos, personalidad de prestigio en el partido democrático, no podrá formar Gabinete porque el Directorio del partido desea atraerse a los radicales, los que atacaban briosamente a aquel político en su periódico, cuando la revolución del 15 de octubre. Don Antonio María da Silva se mantendrá únicamente en el Poder si los radicales hicieran su anunciada revolución y resultasen victoriosas las fuerzas gubernamentales.

En caso contrario, resta poco tiempo de vida al actual Gobierno.

LOS COSACOS EN PARIS

—¿Por qué, hijos míos?

—Porque la «Baronesa» llora y nos cuenta historias de guillotina.

—¡Ah!—dijo el caballero Biribi, guiñando un ojo de modo singular.

La «Baronesa» le miró.

—¿Conocéis vos mi historia, caballero?—dijo ésta.

—Sí, sí—dijo Biribi, cuya voz perdió por un momento su timbre de burla—. Pero eso no es razón para contárnosla. Sin embargo, yo quisiera saber por qué la llaman la «Baronesa».

—Es muy sencillo. El hombre que ella ha amado era barón.

—¿Pero barón de veras?

—De veras.

—¿Barón como sois vos?—dijo riendo Alcándor.

Biribi tomó una postura trágica.

—No me gusta que se gasten bromas sobre mi nobleza.

«Cenicenta» le apretó tiernamente la mano, y le dijo con tono pícaro:

—Noble o no, yo le amo...

Después añadió:

—Y por mucho que hagáis esta vez...

—Y por mucho que hagáis esta vez...

—¿Qué?—dijo el caballero.

—Yo sabré dónde vivís.

—¡Bah!

—Ya no os dejo. Me pego a vos como la yedra al árbol, y no tendréis más remedio...

—¡Hijos míos!—dijo el «Bello Polydoro»—. Tengo un lindo espectáculo que proporcionaros.

—¿Cuál?

—Si queréis, cuando hayamos visto la bajada de la «Curtilla»...

### BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

al suelo, y fué atado y llevado a la cárcel... Tres días después caía su cabeza...

—¿Pero era un asesino?—dijo «Cenicenta».

—No. Era conspirador. Habla tomado parte en la organizada por el general Mallet. ¡Ah—dijo con rabia—. Si aborrezco tanto a ese hombre que Francia admira, es porque me he arrastrado a sus pies para obtener el perdón del desgraciado y me ha rechazado.

Con risa de condenado alargó el vaso, diciendo:

—¡Dadme de beber, tengo sed!

Bebió de un solo trago. Un nuevo personaje entró en el gabinete.

—¡Toma!... ¿Si es el caballero de Biribi?—exclamó Alcándor—. Vienes a tiempo. Se refieren historias lúgubres.

—Afortunadamente, me llamo la Alegría—dijo el recién llegado.

Y se puso a la mesa, mientras la «Baronesa» lloraba, con el vaso en la mano.

El que contestaba a este nombre singular era una celebridad entre los bailarines.

El caballero de Biribi había pasado la noche en el baile.

¿Qué edad tenía? Nadie lo sabía.

Al primer golpe de vista se le daban treinta y cinco años, viéndole de noche; de día, hasta cincuenta.

Vestía aún a la moda del Directorio. Los faldones de su casaca arrastraban.

Su coleta estaba siempre peinada con cuidado.



DE SOCIEDAD

UN BAUTIZO

El pasado domingo se efectuó en la iglesia parroquial de San Marcos el acto de imponer el agua del bautismo al primogénito de los Sres. López Samaniego...

Reciban la más cordial enhorabuena los dichosos padres, nuestro querido amigo don Angel, ilustrado jefe del Cuerpo de Telégrafos...

PROXIMAS BODAS

El día 20 se celebrará la boda de la bella señorita Aurelia Padrós con D. Manuel de Igual y Mule.

El día 8 del próximo noviembre se celebrará la de la señorita Pilar Pérez de Guzmán Urzáiz con D. Roberto Osborne.

Por la señora viuda de Cañellas, y para su hijo el abogado D. José Cañellas Marquina, ha sido pedida la mano de la señorita Asunción de Arruche...

NUEVO CABALLERO DE MONTESA

En la iglesia de la Concepción Real de Calatrava se celebró ayer la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la Orden de Montesa a D. Agustín Fernández de Peñaranda...

Formaron el capítulo los caballeros de Alcántara, Calatrava y Montesa, presididos por el marqués de Monreal...

Apadrinó al nuevo caballero D. Ricardo Suárez Guanes, y le calzaron las espuelas don José de la Muela y D. Enrique Eizmendi...

Al terminar la ceremonia, el marqués de Santa Lucía obsequió a las personas que asistieron al acto con un delicado «lunch».

BODA

El día 12 del corriente, festividad del Pilar, contraeron matrimonio en Teruel la señorita Angeles Lozano de la Iglesia y D. Antonio Gómez Izquierdo...

Los recién casados han fijado su residencia en esta corte.

FIESTA ANDALUZA

En la morada del doctor D. Miguel Rodríguez y para festejar el ingreso de su hijo en la Facultad de Medicina, se celebró una agradable fiesta...

La simpática fiesta terminó de madrugada y a ella concurrieron numerosas personalidades y gran número de médicos...

El doctor Rodríguez fué muy felicitado.

VIAJEROS

Han salido: para Mohernando, la marquesa de Mos; para Zaragoza, la baronesa de Areizaga; para Tafalla, los condes de Guendulain...

de Viana; su consorte, la marquesa del Valle de la Paloma, e hija, la condesa de Torrehermosa, se encuentran en Londres.

Para Trujillo, la condesa de la Encina, con objeto de pasar una temporada al lado de sus sobrinos, los marqueses de la Liseda; para San Sebastián, D. Antonio Angulo...

Han llegado a Madrid: procedentes de Santander, D. José y D. Juan Díaz y Muñoz; de Reinosa, D. Manuel Pérez Arenal...

Es la parte veterinaria un auxiliar poderoso, pero auxiliar nada más, y se ha de limitar a la parte técnica. Los grandes establecimientos análogos del Extranjero están a cargo de ingenieros industriales...

Asociación de la Prensa

LA VACANTE DEL DOCTOR PAGES

La Directiva de la Asociación de la Prensa ha acordado que conste en acta el sentimiento de la misma por el trágico fin del ilustre cirujano doctor D. Fidel Pagés...

El doctor Slocker tiene su consultorio en la calle de Ferraz, núm. 10, telef. 19-93-J, y en atención a la índole de la Asociación de la Prensa, sus asociados obtendrán una gran rebaja en los honorarios...

Publicaciones inmorales

El director general de Orden público, general Arlegui, como plausible acuerdo, y en vista de las reclamaciones formuladas desde hace algún tiempo, ha ordenado a la Policía que proceda a la recogida de toda clase de folletos y publicaciones de carácter pornográfico...

En su virtud y con un espacio menor de veinticuatro horas han sido retirados de la circulación varios millares de ejemplares de aquellas publicaciones.

Algunos de estos periódicos han anunciado que suspenderán su publicación, y otros que se transformarán en semanarios de información gráfica.

Gran taller de peletería A. MORATILLA Fuencarral, 105, 1. Izquierda (próximo al Tribunal) PRECIOS SIN COMPETENCIA

NOMBRAMIENTO ACERTADO

El director del nuevo Matadero

Ha sido nombrado director del nuevo Matadero el capitán de Artillería D. José María Otero, y con el fin de acelerar todo lo posible la apertura del nuevo edificio...

El Sr. Otero ha sido elegido para este cargo como resultado de un concurso, del que ya se hizo por el anterior Ayuntamiento un concienzudo estudio. No es, como algunos han creído, esta acertada designación una hija o secuela del Directorio militar...

El cargo de director del nuevo Matadero obliga al que lo ejerce a tener múltiples conocimientos, porque la forma y método de su funcionamiento, los problemas a resolver, no están a la altura de cualquiera que no esté preparado para el caso.

Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo aisladamente: familias, amigos, novios, etc., gozando de todas las ventajas de las excursiones acompañadas.

Este trabajo que presentó al Ayuntamiento era tan completo, tan detallado, tan concreto; abarcaba y precisaba todo en tal forma, que la mayoría de los concejales vieron que el mejor servicio que podían hacer al pueblo de Madrid era otorgar este nombramiento.

Claro está que, como en toda cuestión de personal, jugaron su papel correspondiente las intrigas políticas y las amistades. El capitán Otero permaneció siempre oculto, sin hablar a nadie ni buscar una recomendación.

Antes del nombramiento definitivo se propuso una controversia ante un Tribunal competente, y aunque esto no estaba fijado en las condiciones del concurso, siempre estuvo dispuesto a ello.

Se fué dilatando el extender la oportuna credencial, y en el mismo sentido que lo ha resuelto ahora el nuevo alcalde y el nuevo Ayuntamiento, lo hubiera resuelto el anterior, pues eran tales los méritos, tal era la detallada Memoria que presentó, que no podían contra esta razón ni las amistades ni la influencia política...

rector del nuevo Matadero, uniendo a la honradez y rectitud de sus actos como capitán de Artillería, los conocimientos que son consecuencia de una preparación larga y detenida...

Ya muy pronto empezará a funcionar el nuevo Matadero, y pronto también el pueblo de Madrid, y más que el pueblo toda España, empezará a notar las ventajas que emanan del plan a seguir por el director en cuanto se relaciona con el problema de las carnes.

El Sr. Otero conferenció durante tres horas con el alcalde y algunos concejales, haciendo un bosquejo del nuevo plan y de los proyectos beneficiosos que traerá la apertura del nuevo edificio.

Fué muy felicitado por todos, quedando el Ayuntamiento muy satisfecho de cuanto allí se trató. En el Cuerpo de Artillería ha sido muy bien acogido este nombramiento, que hace justicia a los méritos y valía del Sr. Otero...

Le deseamos y tenemos muy fundadas esperanzas—de que tenga mucho acierto en su gestión.

CASA REAL

MEDIA GALA

Con motivo del cumpleaños de la Infanta Isabel Alfonso, hija del Infante D. Carlos, la Corte viste hoy de media gala.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS EN LA CASA DE CAMPO

Esta mañana pasearon por la Casa de Campo el Príncipe de Asturias y el Infante D. Jaime, acompañados de sus profesores.

TURISMO

Nuestros viajes a "FORFAIT"

Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo aisladamente: familias, amigos, novios, etc., gozando de todas las ventajas de las excursiones acompañadas.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa bien estudiado y saber antes de la salida lo que cuesta su realización, evitándose así sorpresas desagradables y gastos inútiles.

UNA SEMANA EN ROMA REGRESO POR LOURDES

Precios a «forfait»: Primera clase, 1.100 pesetas; segunda clase, 820 pesetas; tercera clase, 625 pesetas por persona. Minimum, dos personas.

- Comprendiendo: 1.º Billetes de ferrocarriles desde Madrid hasta el regreso a Madrid. 2.º Suplementos de butacas. 3.º Transporte en coche desde las estaciones a los hoteles y viceversa. 4.º Gastos de hoteles, habitación, tres comidas, propinas al personal. 5.º Visita de Roma durante cinco días, en coche, con guía intérprete. 6.º En Roma, entradas, propinas, gastos de guardarropa en los monumentos. 7.º Un carnet-programa claramente detallado día por día, indicando los horarios, nombres y direcciones de los hoteles y demás datos necesarios a la buena marcha del viaje.

PEDID PROGRAMA E INFORMES A LOS SERVICIOS DE TURISMO DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA».—ARENAL, 1, PRAL.—MADRID Viajes particulares a «forfait» a todas partes

Hace cincuenta años

16 DE OCTUBRE DE 1873

MADRID Los prisioneros carlistas de las prisiones de San Francisco, puestos ayer en libertad, han regalado dos magníficos ramilletes al gobernador y ayudante de las mismas...

Entre los destrozos causados en Venta la Encina por la facción Escobesa cuenta la destrucción completa del tren núm. 7, que fué incendiado al mismo tiempo que la estación.

Londres.—El Banco de Inglaterra ha subido el descuento a 6 por 100. Esta alza reconoce por causa la considerable extracción de oro de nuestro mercado para los Estados Unidos.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Congreso de la Edificación

DECLARACIONES DEL SECRETARIO DE LA FEDERACION

En la Casa del Pueblo comenzaron ayer las sesiones del Congreso de la Federación Nacional de la Edificación, y a sus sesiones asistirá Georg Kaeppler, secretario de la Federación Internacional de los Obreros de la Edificación.

El secretario de la Federación, hablando de la celebración de este Congreso, ha hecho las siguientes declaraciones:

«Nuestro organismo social está formado por setenta secciones, distribuidas por toda España. El número de afiliados efectivos alcanza a 23.000.

La Federación se constituyó hace dos años. Puede decirse que nuestra Federación está integrada por cuatro Federaciones cuyo historial societario es bien conocido: las de Albañiles, Pintores, Canteros y Marmolistas y Carpinteros.

Hasta el momento de inaugurar el Congreso sus tareas han anunciado su asistencia más de treinta delegados representando las secciones de El Ferrol, Yecla, Alberique, La Carolina, Jumilla, Monóvar, Novelda, Guadalajara, Jerez de la Frontera, Alcázar, La Romana, Villena, Montijo, Palma de Mallorca, Valdepeñas, Valladolid, Manzanares, Badajoz, Avila, Mora, Vicalvaro, Vigo, Orense y Salamanca. Probablemente mandarán delegados otras secciones.

Los problemas de carácter interior que tendrán preferencia en las deliberaciones del Congreso, son: Crisis del trabajo, Paro forzoso, Defensa de las leyes sociales conquistadas por los trabajadores, Reforma de estatutos, principalmente en relación con las huelgas. Conviene hacer constar que existe la más completa unidad de miras dentro de la Federación, y las discusiones afectarán a la forma; pero no irán contra los principios, pues este organismo está en absoluto identificado con el partido socialista español y con la Unión General de Trabajadores. Los problemas de carácter internacional habremos de enforarlos siguiendo las normas acordadas anteriormente. La Federación tiene bien probado su interés por que se resuelvan los problemas internacionales pacíficamente, apoyándose en normas de derecho. Asistimos al Congreso de la Paz, de La Haya, celebrado en Diciembre de 1922, sosteniendo esta teoría. La Federación, teniendo en cuenta la significación de aquel acto, envió seis delegados. Consecuentes con esta orientación, enviamos también una delegación al Congreso internacional de la Edificación, celebrado en Viena en 1922. Como está perfectamente definida nuestra orientación internacional, es muy probable que en este Congreso se acuerde el ingreso de nuestra entidad en la Federación internacional de los obreros de la Edificación, a cuyo secretario, Sr. Kaeppler, hemos invitado para que presencie nuestras deliberaciones.

En lo que respecta al problema de la edificación—agrega—, hemos de preguntar al Poder público qué eficacia va a tener la Conferencia nacional de la Edificación, a la que concurrieron todos los elementos que en España tienen relación con este problema.

SESION INAUGURAL

Comenzó a las diez de la mañana, procediéndose a la constitución de la Mesa interina.

Se hizo ante ella la presentación de las credenciales por los delegados, y después se constituyó la Mesa permanente del Congreso, que quedó formada en la siguiente forma:

Presidente, Nicolás González, Albañiles, de Madrid; vicepresidente, Luis Gil, Embaldosadores; secretarios: Francisco Jiménez, Peones, de El Ferrol, y Juan Domenech, de Albañiles, de Villena.

Lidas las adhesiones, y a propuesta del Comité Nacional, se nombraron cinco individuos encargados de las siguientes ponencias: Primera, Reforma de estatutos; segunda, Revisión de cuentas; tercera, Proposiciones de carácter general; cuarta, Legislación social.

Se acordó dirigir un saludo a Pablo Iglesias y que la Mesa y una Comisión de asambleístas le visiten en nombre de la Asamble.

Puesta a discusión la Memoria, tomaron parte en el debate O'alla y De Gracia, y la una en punto se levantó la sesión.

SEGUNDA SESION

Comenzó a las cinco y cuarto. Presidió Nicolás González, y se reanuda la discusión de la Memoria. La Mesa, con los demás compañeros de Comisión, se retiró para cumplimentar el acuerdo de saludar a Pablo Iglesias. Ocupó la presidencia Luis Gil. Siguió la discusión. La Comisión volvió e informó de su entrevista con Iglesias.

LOS COSACOS EN PARIS

Llevaba anchos aretes en las orejas; conservaba aún el bastón enorme y retorcido, que llamaban «un poder ejecutivo» y dos llaves de reloj, que caían paralelamente sobre su vientre; al extremo, dos cintas de diferente color.

¿Cuál era su nombre verdadero?

Nadie lo sabía en París.

El caballero había hecho su aparición en sociedad en el baile de El Tivoli, en los últimos tiempos del Directorio.

Su talento coreográfico, su buena figura, su aire impertinente, le habían hecho una reputación.

Muchas damas se habían enamorado de él.

Hacía diez y ocho o veinte años que Biribi (así le llamaban muy a menudo) se mostraba por todas partes de noche y ninguna durante el día.

Era uno de esos hombres nocturnos que el primer rayo de sol hace desaparecer, y que no vuelve a verse sino con la primera bujía.

Había tenido mucha suerte con el bello sexo; pero ninguna mujer podía alabarse de saber en qué calle vivía ni qué ocupación tenía durante el día.

Biribi era, efectivamente, como él decía, el caballero de la alegría.

Reía siempre y en todas partes.

Su reputación de jocosidad era tal, que era acogido en todas partes con una ruidosa carcajada.

A Biribi no se le esperaba nunca.

Llegaba cuando menos se pensaba en él.

Se iba sin despedirse de nadie y jamás daba cita alguna.

«Cenicienta», al verle entrar, exclamó:

—Aquí está el hombre por quien yo me hubiera muerto de amor, y que jamás ha hecho caso de mí.

—Hermosísima—contestó el caballero—. Si fuera así,

Portland IBERIA Sociedad anónima EL MEJOR CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL Fábrica en Castillejo (Línea de Madrid a Alicante) DEPÓSITO: Calle de Téllez, 6 MADRID OFICINAS: Calle de Fernán Cortes, 2 Teléfono 51-25 M. Apartado 672 Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND-MADRID

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

no me veríais girar alrededor de vuestros hermosos como una mariposa alrededor de la luz.

—¡Bravo, Biribi!—dijo Alcindor.

—Jamás se han encontrado frases semejantes en novedad—añadió el «Bello Polydor», con cierto aire de burla.

«Cenicienta» puso mala cara.

—Entonces—dijo—, dadme una explicación.

—¿De qué?—dijo el caballero.

—¿Tenéis buena memoria?

—Excelente.

—No tengo de vos ese concepto.

—¿Por qué?

—Porque habéis olvidado la cita que os he dado.

—¿A mí?

—Sí, hace ocho días. ¿No quedamos en que os esperaba... al día siguiente..., a las tres?

—Mi palabra de honor—contestó Biribi—. Es cierto.

—¿Por qué no habéis ido?

—He tenido que hacer asuntos de familia.

—¿Tenéis también familia, Biribi?

—¡Vaya, mujer!—dijo la morena, que se llamaba Arsenia.

—Todos los hombres tenemos o hemos tenido una familia—dijo gravemente Alcindor.

—Excepto los niños expósitos.

«Cenicienta»—dijo el «Bello Polydor»—, acabas de decir una tontería. Los niños expósitos tienen un padre y una madre, como todo el mundo; solamente que estos últimos se ocultan a su conocimiento. Eso es todo.

El caballero Biribi, que parecía no tener gran interés en hacer el gasto de la conversación sobre su personalidad, aprovechó esta explicación para decir en seguida:

—Pero qué, ¿os aburríais aquí?

—A morir—dijo Alcindor.

### El alto comisario espera que su entrevista con el Raisuni sea beneficiosa a España

#### PARTE OFICIAL

Zona oriental.—Según comunica el comandante general de Melilla, el día de ayer transcurrió sin ningún incidente de interés, salvo pequeños tiroteos entre el Peñón de Vélez y campo inmediato y algunos disparos hechos por batería Tayudait, con objeto de dispersar grupos situados faldas Yebel-Uddia.

La aviación reconoció el frente en la mañana de hoy, sin observar nada anormal, obteniendo fotografías de Bugasi y arrojando 26 bombas.

Zona occidental.—Sin novedad.

#### DESDE MELILLA

##### DESPUES DE LA CONFERENCIA CON EL RAISUNI

Melilla, 16.—Hablado con los periodistas, el alto comisario dijo que venía satisfechísimo de su conferencia con el Raisuni, que será sumamente beneficiosa para nuestra actuación en Marruecos.

Preguntado si permanecería aquí muchos días, contestó:

—Como al venir a Melilla creo venir a mi casa, no tendré prisa por marcharme.

Luego visitó el cementerio, donde estuvo orando ante la tumba de su esposa.

##### EL CONVOY A TIZZI-ASSA, HOSTILIZADO

Melilla, 16.—Al efectuarse el convoy a Tizzi-Assa hostilizó el enemigo, siendo conegido por las baterías de aquellas posiciones, que persiguieron a los agresores hasta que se ocultaron en las barrancadas.

##### LA OFICIALIDAD DE LAS MEHALLAS

Melilla, 16.—Con motivo de reunirse por primera vez en la plaza la oficialidad de las mehallas números 2 y 5 y los de Intervención militar jalfiana, tuvieron un banquete, que fué presidido por el coronel D. Alfredo Coronel, el teniente coronel Llanos y el comandante Fajardo.

Reinó en el acto un simpático ambiente de compañerismo.

##### EL AGREGADO MILITAR ITALIANO ES VICTIMA DE UN ACCIDENTE

Melilla, 16.—El agregado militar a la Embajada italiana en Madrid, coronel Marsengo, que vino a Melilla acompañando a la Comisión de técnicos italianos que estudiarán el salvamento del «España», sufrió una caída a bordo del acorazado, fracturándose una mano.

En el «Dédalo» fué trasladado a Melilla, ingresando en el Hospital de la Cruz Roja. El estado del herido no ofrece gravedad.

##### VIARIOS ACCIDENTES

Melilla, 16.—Cuando estaba de centinela el soldado de Guadalajara Enrique Verdú, se le disparó el fusil, resultando herido menos grave.

Al soldado de Regulares José Martínez Cánovas, que limpiaba la pistola, se le disparó el arma, hiriéndole gravemente.

Han ingresado en el hospital, heridos por accidentes, los soldados Joaquín Pastor, Joaquín Chea y Manuel Pérez Salazar.

##### UN ALEMÁN DETENIDO

Melilla, 16.—Ha sido conducido a Málaga, a disposición del cónsul alemán, el súbdito de la misma nacionalidad que estuvo prisionero en Axdir y que se fugó a nado, llegando a Alhucemas.

El detenido aseguraba que era ingeniero naval, y para demostrarlo, trajo un soberbio plano de un buque de guerra.

##### LOS JUECES ESPECIALES REGRESAN A LA PENINSULA

Melilla, 16.—Los jueces especiales que se hallaban aquí para instruir las causas por los sucesos de julio regresarán en breve a la Península.

##### GRUPOS EN LA PLAYA DE ALHUCEMAS

Melilla, 16.—En los dos últimos días se han notado desde Alhucemas pequeños grupos que circulaban por la playa próxima.

##### LA ARTILLERIA DISPERSA ALGUNAS CONCENTRACIONES

Melilla, 16.—La artillería dispersó algunas concentraciones que se observaron en los poblados de Asrú y Beni-Medien, causándoles bajas vistas.

##### EL TENIENTE REYES, OPERADO

Melilla, 16.—Ha sido traído a la plaza, y ha ingresado en el Hospital de la Cruz Roja, el teniente del Tercio Sr. Reyes, a quien el día 13 se amputó una pierna en la enfermería de Dar Drius.

#### DESDE CEUTA

##### EL ALCALDE HA DIMITIDO

Ceuta, 16.—Ha presentado la dimisión, con carácter irrevocable, el alcalde recién nombrado, teniente coronel Sr. Alvarez Ardamuz.

Interinamente se ha hecho cargo de la Alcaldía el comerciante D. Remigio González.

##### FELICITACIONES

Ceuta, 16.—Con motivo de haber sido agraciados con importantes condecoraciones del Gobierno portugués los Sres. Milá y Ferrer Bravo, están recibiendo numerosas felicitaciones.

##### LO DE LARACHE

Ha llegado el coronel de Infantería señor González, juez instructor de la causa por

malversación en Larache, para continuar aquí las diligencias.

En breve llegarán los procesados, comisario Sr. Montes, y el capitán de Intendencia Sr. Bremón.

Ha salido para Madrid el delegado de Fomento del Protectorado, Sr. Pérez Petinto, para intervenir en la sumaria instruida por supuestos desfalcos en Larache.

##### LA PATRONA DE INTENDENCIA

El Cuerpo de Intendencia ha celebrado la fiesta de su Patrona, Santa Teresa, con una función religiosa, a la que asistieron los generales de la plaza, el Municipio y autoridades de Marina.

##### EL SR. GOICOECHEA SE MATRICULA COMO ABOGADO

En el Colegio de Abogados se ha matriculado D. Antonio Goicoechea.

##### Otras noticias de la campaña

##### GANADO Y PERSONAL PARA LARACHE

Cádiz, 16.—Ayer tarde comenzó en el buque de la Reina Victoria el embarque, en el vapor «Marqués de Campo», de ganado mular con destino a Larache.

El buque zarpó a las ocho de la noche, llevando jefes, oficiales, clases y soldados de diferentes Cuerpos, que han cumplido su licencia y que van a cubrir bajas.

De Madrid han llegado varias hermanas de la Caridad con destino a los hospitales de Larache.

##### LA MEDALLA MILITAR Y EL PERSONAL DEL TERCIO

«Visto el escrito del comandante general de Ceuta, de 22 de Agosto último, en el que expone la imposibilidad en que se encuentran muchos oficiales del Tercio de Extranjeros de obtener el distintivo de la Medalla Militar, concedida a dicho Cuerpo, por impedirlo la real orden de 30 de Abril último («D. O.» número 96), que exige haber asistido a las dos terceras partes de los hechos de armas que motivan la concesión, requisito que aquéllos no han podido llenar por haber resultado heridos en alguno de los combates librados durante el lapso de tiempo a que la recompensa aludida se refiere; teniendo en cuenta la analogía que ofrece el caso consultado con la excepción que para heridos o enfermos establece el artículo 12 del vigente reglamento de recompensas en tiempo de guerra, el rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver que la citada real orden de 30 de Abril último quede ampliada en el sentido de que se conceda el derecho al uso del distintivo de la Medalla Militar a todo el personal del referido Tercio que, habiendo intervenido en las operaciones activas por que se le otorgó la Medalla Militar, hayan llenado la condición señalada en la soberana disposición antes citada, bien por haber sido herido grave en alguno de los hechos que motivaron la concesión, o ya si, después de tomar parte en uno de ellos, contra enfermedad, igualmente grave, que le impidió asistir a los restantes. En cualquiera de los dos casos se justificará la excepción en la forma prevenida en la real orden circular de 22 de Marzo del corriente año («C. L.» número 121). Es al propio tiempo la voluntad de su majestad que esta soberana disposición sea aplicable al personal que haya pertenecido o pertenezca a los Cuerpos o unidades que ostentan dicha condecoración o que la obtengan en lo sucesivo.»

##### EL SUCESO DE EL PARDO

Dos cazadores riñen y un muchacho dispara sobre uno de ellos

El suceso sangriento que se desarrolló ayer en la segunda rejilla de las tapias de El Pardo, término municipal de Fuencarral, y que se atribuyó a un accidente casual, ocurrió de la forma siguiente: El albañil José García García, domiciliado en la calle de Isabel la Católica, núm. 10, de Tetuán de las Victorias, salió provisto de escopeta y de licencia, con objeto de cazar. Al llegar a las tapias de El Pardo vió que saltaban éstas hacia fuera, dos muchachotes que llevaban dos conejos, y acercándose a ellos, les reprehendió. En aquel momento se acercó al grupo otro sujeto, del que sólo se sabe que se llama Jorge, y trabándose de palabras, dejó su escopeta en el suelo y quiso desarmar a José García. Los dos forcejeaban, cuando uno de los muchachos llamado Manuel Paz Blanco, de diez y ocho años, domiciliado en la calle de Prim, número 54 (Tetuán de las Victorias), echándose a la cara la escopeta de Jorge, le dijo al albañil: —O le entrega usted la escopeta, o le descerrojo un tiro. No había terminado la frase, cuando sonó el disparo. José García recibió el proyectil en la espalda y cayó al suelo. Jorge desapareció como por ensalmo. El agresor, Manuel Paz, y su compañero de caza furtiva Ramón Canto Gómez, de diez y siete años, habitante en la calle de San Enrique, número 2 (Tetuán de las Victorias), acoñojados por las consecuencias del incidente, cogieron a la víctima con intención de llevarla a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, y a los pocos pasos hallaron un automóvil, que fué cedido para este auxilio. Los médicos del benéfico Centro le apreciaron a José García una herida de carácter penetrante y de pronóstico gravísimo, situada en la región escapular izquierda. Avisado el Juzgado de guardia de la Latina, se constituyó inmediatamente y recibió declaración al agredido, que poco después fué trasladado, sin esperanzas de vida, al hospital de la Princesa. Manuel Paz ingresó en la Cárcel Modelo, a disposición del juez de instrucción de Colmenar Viejo, que es el competente.

## Sección financiera

### DISOLUCION DEL CONSORCIO BANCARIO ESPAÑOL

Está a punto de disolverse el Consorcio Bancario. Creado en 1918 para ayudar a solventar todo lo relativo a las deudas que contraó Francia con España durante la guerra, deudas que llegaron a 565.115.000 pesetas, se considera terminada su misión al liquidarse las últimas partidas de dichos créditos.

Con este propósito, el Consejo del Consorcio Bancario convocará en plazo breve a una junta general.

La noticia ha provocado grandes discusiones en los medios financieros. En tanto unos estiman que debería haber continuado funcionando, ya que a su juicio sólo provechos reporta a la economía nacional, otros opinan que este organismo contribuía a la inflación fiduciaria y a desplazar la colocación de capitales que son necesarios a la economía nacional en empresas extranjeras.

### EL CAMBIO INTERNACIONAL

Sigue embrollada la economía mundial. A pesar de la cesación de la resistencia pasiva en la cuenca del Ruhr, su productividad tardará mucho en colocarse en el plano que estaba al iniciarse la pugna. Por otra parte, la economía nacional alemana está al borde de la bancarrota, y la rusa, aunque ya hace algún comercio, no puede ser todavía un agente eficaz para la reconstrucción de Europa. Francia, por su lado, no desiste de su actitud frente a Alemania hasta que obtenga las garantías que dice precisar para el cumplimiento del Tratado de Versalles.

La balanza mercantil de los Estados Unidos acusa saldo desfavorable. En los ocho primeros meses del año en curso registró por valor de 2.650 millones de dólares de importaciones y 2.560 de exportaciones. Este déficit de 90 millones es digno de notar por tratarse de un país que por disponer de grandes reservas de materias primas y haber alcanzado un gran desarrollo industrial, acusa de ordinario mayor exportación que importación.

La tendencia de las divisas monetarias es la del alza en la francesa, belga y rusa (el rublo oro); la peseta se defende, aunque en sentido oscilatorio, por efecto de una ligera exportación de capitales, iniciada a consecuencia de las últimas mudanzas políticas. El capital es muy medroso.

### LA PRODUCCION DEL AZUCAR

En estos momentos que tanto nos preocupa la cuestión del precio del azúcar es de interés divulgar la estadística de la producción mundial en la campaña de 1922-1923. La estadística es la siguiente:

PAISES	Desde el principio de la campaña (1.º de septiembre) hasta fines de agosto		Porcentaje de 1922-23 (1921-22=100)
	1922-23	1921-22	
	(Millares de quintales)		
Alemania.....	14.459	12.599	112,1
Austria.....	245	164	149,5
Bélgica.....	2.654	2.861	92,8
Bulgaria.....	175	127	137,7
Dinamarca.....	893	1.418	63,6
España.....	246	2	12,3
Finlandia.....	16	20	77,8
Francia.....	5.489	3.545	154,3
Hungría.....	817	605	135,0
Italia.....	2.564	1.995	128,5
Países Bajos.....	2.323	3.485	67,1
Polonia.....	2.900	1.774	163,5
Suecia.....	718	2.943	90,6
Suiza.....	54	60	90,3
Checoslovaquia.....	7.943	6.615	111,1
Estados Unidos.....	7.123	10.520	67,7
TOTALES.....	48.223	48.411	99,6

### EL PETROLEO BAJO

Se acusa una fuerte baja en el precio del petróleo. En los Estados Unidos desciende en un 20 por 100. En España, de 4,25 el bidón, a 3,75.

¿A qué obedece la baja? La producción yanqui en los siete primeros meses del año ha sido de 403 millones de barriles, contra 318 en el mismo período del año precedente. Mas, por otro lado, es notorio que el consumo mundial de la hulla azul aumenta de día en día y que la producción mejicana ha disminuído algo. Esta diversidad de noticias hace que de momento no pueda determinarse la causa de la baja ni hacer vaticinios sobre su duración.

## PLEITOS Y CAUSAS

### VESTIRSE EL DESNUDO

Luis Borbolla estaba en casa de un sastre para llevar las prendas a los domicilios de los parroquianos—en los que esperaba siempre «la codiciadísima contestación»—y para abrir la puerta en las horas que le dejaban libres estos viajes.

El chico está en la edad de presumir y no podía ver con buenos ojos que mientras la mayoría de los clientes de su maestro vistieran ricas telas inglesas y linceas elegantes gabanos entallados, él cubriera sus carnes con un traje deshiliachado y raído y llevara un chaleco que a fuer de sinnúmero de minutos y multicolores remiendos que mostraba pudiera haber sido confundido por los pocos expertos con algún «congónere» de «fantasia».

No pudo sufrir el suplicio de Tántalo, y el día 21 de agosto de 1915 (esta causa ha durado más que una representación de «París») se dirigió al almacenista de paños que surtía a su principal y tomando el nombre de éste sacó un corte de traje.

El fiscal de la Sección primera, donde se ve este juicio, le acusa de un delito de estafa, por el que pide le sea impuesta la pena de 125 pesetas de multa.

El letrado D. Enrique Martínez Espade-

ro, que vestía hoy por vez primera la toga, en un brillante informe ha solicitado la absolución de su defendido.

### SIGUE LA INVOLUNTARIA OBRA DE MISERICORDIA

¿Conoces, lector, el cuento baturro del robo del cerdo? Pues era un mañico que robó y se comió un lechoncillo de su vecinicia la tía Duvigis, y llamado por tal motivo por el juez municipal, amistosamente fué increpado en estos términos:

—Pero qué vas a hacer, desgraciado, el día del juicio final, cuando te encuentres ante la presencia de Dios, de la tía Duvigis y del cerdo? ¿Cómo te defenderás?

—Pero estará también el cochino?

—Claro que estará!

—Pos entonces la diré: Tía Duvigis, ahí tiene usted su marrano.

De una manera muy parecida en materia de reparaciones debía pensar Ramona Jimeno, que habitaba en compañía de Teresa Merino, y que sin duda, creyendo que ésta tenía bastante para cubrirse con el apellido, la sustrajo un traje de levita, una blusa y otro vestido completo, pignorándolo, y desempañándolo y devolviéndolo después de la denuncia.

El fiscal entiende que la procesada ha cometido un delito de hurto con abuso de confianza y pide que se le imponga la pena de cuatro meses y un día de arresto, y el defensor, Sr. Muñoz Rivero, aboga por la absolución.

J. A. MORENCOS

## THON MARINE CRUZ ROJA

Probad esta conserva. Venta en ultramarinos

### Informaciones Teatrales

## POR LOS ESCENARIOS

### NUEVAS COMPANIAS LA DE RAFAEL RAMIREZ

Ya ha quedado ultimada la lista del personal artístico que bajo la dirección del reputado primer actor D. Rafael Ramirez hará una tournée por los principales teatros de provincias.

Actrices: Rafaela Lasheras, Mercedes Nieto, Consuelo Pastor, Adela Cantos, Joaquina Maroto, Elvira López, María Rivas, Adela Rivas y Conchita Córdoba.

Actores: Rafael Ramirez, Ignacio Mesequer, Fortunato García, Manuel Méndez, José Lucio, José Sáenz de Tejada, Fernando Carmona, Félix de Tierra, Manuel Domínguez.

Apuntadores: Amadeo Navarro y Laureano Llanos. Gerente representante, Antonio Menéndez Ayras.

La compañía debutará el día 27 en el teatro Apolo, de Valencia, pasando después a recorrer las siguientes poblaciones: Zaragoza, Valladolid, Salamanca, Zamora, Burgos, Bilbao, San Sebastián y Pamplona.

### LA DEL REY ALFONSO

El viernes 19 del corriente, a las diez y media de la noche, debutará la compañía que realizará en este teatro la temporada oficial de 1923-1924.

En ella figura de primera actriz Carmen Muñoz.

Primer actor y director, Mariano Asquerino, y primer actor cómico Juan Espantaleón.

La Empresa Ferrándiz-Roronda, nueva arrendataria del teatro, tiene planes a desarrollar que seguramente convertirán el teatro Rey Alfonso en el elegido por todo el público madrileño.

Durante la temporada se estrenarán las siguientes obras:

*Te portas como quien eres*, comedia en tres actos, original de D. José María de Granada; *Fernando el Santo*, comedia en tres actos, original de D. Antonio Paso; *Benito Mussolini*, sainete en tres actos, original de don Antonio Asenjo y D. Angel Torres del Alamo; *Hilillos de oro*, comedia en tres actos, original de D. Pedro Muñoz Seca; *El alegre lord Quex*, comedia inglesa traducida en cuatro actos por D. Ceferino Palencia Tubau; una comedia en tres actos, sin título todavía, original de D. Carlos Arniches; *El padre joven*, comedia en tres actos, original de Alberto Insúa, y *El trepador*, comedia original, en tres actos, de Francisco de Vía y José Luis Mayral.

La Empresa cuenta con estrenos originales de otros autores, que no han podido determinar fecha.

### LA COMPANIA DE MONTIJANO

Ha marchado a Toledo, en cuyo teatro Rojas comenzará la temporada de invierno, la compañía de comedias que dirige el primer actor José Montijano (hijo).

El personal artístico es el siguiente:

Primera actriz, Eloisa N. Mariscal.

Actrices: Concepción García Sanz, Elisa Garrigós, Asunción y Consuelo Montijano y Concha Gil López.

Actores: Alberto Serrano, Ricardo Capilla, Antonio González, Ramón Vallarino, Federico Chacón, Antonio Guerra, Luis Jiménez, Antonio G. Tello, R. García de Leonardo, etcétera.

El debut se verificará con el estreno de la comedia de Felipe Sassone *¡Calla, corazón!*

### PUGA EN SAN SEBASTIAN

Con *Los intereses creados* y el estreno de *¡Calla, corazón!* ha debutado en el teatro Victoria Eugenia, de San Sebastián, la compañía del primer actor Ricardo Puga, que obtuvo una favorable acogida.

La obra de Sassone gustó mucho.

### LUIS LLANEZA

El conocido artista gijonés Luis Llaneza ha llegado a Madrid, después de varios años de ausencia y de excelentes temporadas en América.

## Lope de Vega ante la Inquisición

Es cosa sabida que el discutido Tribunal de la Inquisición no perdonaba ni aun a sus mismos individuos para envolverlos en procesos o expedientes, y darles un mal rato.

Más de un sujeto, que luego fué tenido en opinión de santidad, tuvo que pasar por este crisol, y los casos de fray Luis de León o del eminente Palafox se repetían frecuentemente.

Fray Félix Lope de Vega, de cuya vida tanto hay que decir de bueno como malo, al hacerse sacerdote puso especial empeño en conseguir un título de familiar del Santo Oficio, no cejando hasta ver sobre su pecho la insignia verde y en sus manos la temida vara autoritaria.

Pero esta investidura no fué bastante para librarlo de que su nombre fuese anotado en los índices expurgatorios del mismo Tribunal a quien servía.

En el inmenso catálogo de temas sacros y profanos, que le sirvieron para escribir sus centenares de comedias, figuró el de la historia del águila de Hipona, del justamente famoso San Agustín. La milagrosa conversión de aquel santo le dió materia para escribir una hermosa comedia en tres jornadas, que tituló «El divino africano o La conversión de San Agustín».

Llegó la obra a manos de un inquisidor severo, o acaso dada en los corrales, fué vista por ojos escrupulosos, y se estimó como merecedora de ser secuestrada, prohibiendo su lectura y su representación.

Este acuerdo debió ser bastante comentado y objeto de vivos altercados en el Mentidero de las Gradas de San Felipe, o en los vestuarios de los corrales.

El Fénix de los Ingenios se sintió molesto y creyó lo más oportuno ver si podía recogerla y hasta escribirla casi de nuevo.

A este fin escribió un curioso memorial, que obra en el Archivo Histórico Nacional de la Inquisición, y que el maestro de eruditos y bibliotecarios de la Nacional nos ha dado a conocer.

Resulta curioso y hemos de insertarlo íntegro.

Dice así, con su ortografía original. «Lope de Vega carpio, familiar del santo oficio de la ynquisicion, digo: que de haber Vuestra Alteza mandado recoger una comedia que yo escribí de la conversión de San Agustín por haber tenido algunos argumentos yndecentes para representarse en parte publica me ha resultado grande nota en mi honor y reputacion, hablando en mi diversas personas con diversos juicios, por lo cual

suplico humildemente a Vuestra Alteza que con su acostumbrada benignidad se sirba de que, tildando y borrando todo lo que pareciese conuenir que sea tildado y borrado, se me buelba la comedia para que yo la buelba a escribir, y poner en el modo que es bien que esté para poderse representar; que luego la bolberé a Vuestra Alteza para que en ella se haga la censura y calificación que antes; que desta suerte se entenderá claramente la verdad y yo quedaré restituído en mi honor y buena opinión, y Vuestra Alteza faborecerá un criado suyo tan deseoso y cuidadoso de servir esse santo tribunal a cuyos pies me postro humildemente, pidiendo esta merced por algunos aunque pequeños servicios y por los que pienso hazer lo que tuviere de vida & — Lope de Vega Carpio.»

Favor con tanta humildad pedido, era de estimar que se concedería.

Mas no ocurrió así. El fallo fué laconico pero expresivo para el esperanzado familiar. El Tribunal se limitó a escribir en la parte superior del escrito:

«No ha lugar.»

Quedó, por tanto, Lope de Vega desairado, y la comedia en el índice de las prohibidas.

De esta obra existe un manuscrito en la Biblioteca Nacional. En casi todos los catálogos, incluyendo los de Huertas y D. Cayetano de la Barrera, figura como de Lope de Vega.

No la hemos visto impresa.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

## Los Reyes en La Ventosilla

Esta mañana marchó a la finca La Ventosilla, propiedad de los duques de Santo Mauro, S. M. la Reina Victoria, acompañada por la duquesa de San Carlos.

A las once marchó también a dicha finca S. M. el Rey, acompañado del conde de Maceda.

Sus Majestades regresaron a Palacio en las primeras horas de la tarde.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

## ASUNTOS DE GUERRA

Concédense reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Artillería don Carlos Flores, D. Angel García y D. Rafael Sánchez.

Concédese la vuelta a activo al comandante de Artillería, de reemplazo por enfermo, D. Miguel Calderón, y al teniente coronel de Estado Mayor D. Cayetano Benítez.

Idem permuta de cruces de plata del Mérito Militar rojas por otras de primera clase de la misma Orden a los tenientes de Infantería D. Ismael Soler, D. Aurelio Montoya, D. Antonio Tomás, y al alférez de Inválidos D. Bernardino Junquera.

Se anuncia concurso para proveer una plaza de farmacéutico mayor, vacante en el Laboratorio Central de Medicamentos.

Se dispone cómo quedará constituida la plantilla del Cuartel general del general en jefe del ejército de España en África.

# Noticias de nuestra edición de anoche

## JUICIO SUMARISIMO

### Los heridos en el vuelco de la motocicleta

A las cuatro y media de la tarde de ayer se personó en Prisiones militares el juez, capitán de Infantería, Sr. López Barbero, que entiende en la causa seguida contra los dos soldados del regimiento de León, que, como recordarán nuestros lectores, se apoderaron de una motocicleta en la carretera de Francia, y más tarde volcaron en el paseo del Prado.

Acompañaba al Sr. Barbero el fiscal teniente coronel Sr. Piquer y el soldado secretario de dicha causa.

Dichos funcionarios practicaron una diligencia cerca de los detenidos que duró hasta cerca de las seis, los cuales se ratificaron en sus anteriores declaraciones.

Como consecuencia de esta indagatoria, a las diez de la noche le fué enviada al capitán general de la región para su firma, la notificación de que dicha causa pasaba a resolverse en juicio sumarísimo.

Esta causa fué recogida en Capitanía general a la una de la tarde, después de haber emitido informe el auditor.

Se cree que el Consejo de guerra que ha de juzgarla, se constituirá en las primeras horas de esta noche.

### Llegada a Melilla del alto comisario

#### LOS GENERALES AIZPURU Y MARZO CONFIEREN EXTENSAMENTE

Melilla, 15. (Urgente).—A las once de la mañana llegó a bordo del «Alfonso XIII» el alto comisario, general Aizpuru, acompañado de sus ayudantes.

Se le dispuso una cariñosa acogida por el elemento militar y la población civil.

A la una de la tarde se celebró una recepción en el Palacio de la Residencia, que estuvo concurrenciosa.

El general Marzo obsequió con un almuerzo al alto comisario y a su séquito.

Después conferenciaron los dos generales durante más de tres horas.

El general Aizpuru visitó la tumba de su esposa.

Mañana visitará Tafersit.

### UNA MISA POR EL ALMA DE LA ESPOSA DEL ALTO COMISARIO

Melilla, 15. (Urgente).—En la capilla del cementerio se ha celebrado una misa en sufragio de la esposa del general Aizpuru, asistiendo éste y la familia del general Marzo. También figuraban numerosos militares y amigos.

### CONCENTRACIONES DISPERSADAS

Melilla, 15. (Urgente).—La artillería dispersó algunas concentraciones de rebeldes que se observaron en los poblados de Asrú y Beni-Medien, causándoles bajas vistas.

### Habla el Presidente del Directorio

#### ¿LA REDUCCION DE PLANTILLAS?

Llegó a la Presidencia a las cinco de la tarde, manifestando a los repórteres que no tenía ninguna noticia que comunicarle.

Le preguntaron si conocía el objeto de la reunión de los encargados de departamentos ministeriales anunciada para esta tarde en Gobernación, contestando que suponía que sería para tratar de cuestiones de régimen interior.

—Se dice—hubieron de decirle los repórteres—que es para cuestión de plantillas.

—Es posible.

El general Primo de Rivera, al entrar, conversó brevemente con el presidente del Consejo de Obras públicas, a quien citó para mañana por la tarde.

### El jefe del Tercio en Madrid

Ayer mañana, en el expreso de Andalucía, llegó a Madrid, procedente de Marruecos, el jefe del Tercio extranjero, teniente coronel Sr. Franco.

Como ya se ha dicho, viene a Madrid para seguir a Asturias, donde contraerá matrimonio.

### El Presidente de Nicaragua

HA FALLECIDO

San Juan del Sur (Nicaragua), 15.—Ha fallecido el Presidente de la República, señor Chamorro.

### GACETILLAS TEATRALES

Español.—El drama madrileño de grandísimo éxito, *La casa de la alegría*, de los populares comediógrafos Angel Torres del Alamo y Antonio Asenjo, se representará en este teatro desde hoy martes hasta el próximo jueves, tarde y noche, teniendo la Empresa que retirar la obra del cartel desde este último día, no obstante venir llenando el teatro, a causa de que la temporada termina el día 25 y antes se han de celebrar las funciones de beneficio de la aplaudida primera actriz Amparo F. Villegas y del eminente actor Francisco Morano.

Infanta Isabel.—*Inmaculada y Cocolin* llenan diariamente la elegante *barquillera*, siendo aclamados por el público los intérpretes de ambas obras, entre los que sobresalen María Luis Moneró y Paco Alarcón, principales figuras de la compañía.

El miércoles, a las seis y media de la tar-

de, se estrenará el vodevil en tres actos, de Antonio Fernández Lepina, inspirado en una obra extranjera, titulado *Arcadio es feliz*.

Rey Alfonso.—El martes da por terminada su temporada la compañía de Pedro Zorrilla, celebrando su beneficio y despidiéndose del público por ahora.

El programa de su beneficio lo componen las dos obras de éxito de la temporada, *Mania persecutoria* y *El fin de Edmundo*.

Cómico.—Todos los días, tarde y noche, se representará en este teatro la fábula picaresca de López Monis y el maestro Rosillo, *Las alegres amazonas*, para cuyas funciones se despacha en Contaduría.

Eslava.—Magnífico éxito de *Las hijas del rey Lear*, de Muñoz Seca, triunfo personal de Catalina Bárcena.

Sólo se celebra función de tarde esta semana, martes, jueves, sábado y domingo.

Price.—Visto el gran éxito que a diario obtiene la nueva zarzuela del maestro Luna *Su Majestad*, se representará en este teatro, todas las noches, y mañana martes se cantará esta preciosa obra por tarde y noche.

Zarzuela.—*La moza de Campanillas*, el drama lírico de Luna, Paso y Toro, constituye un positivo acierto, pocas veces logrado con mayor fortuna. La habilidad de los libretistas ha plasmado en *La moza de Campanillas*, que une al interés del tema y acertada pintura del ambiente la variedad de las modernas obras musicales.

Desde mañana alternarán con los aplaudidos cantantes la bellísima Julia Castrillo y el notable barítono José Parera, de tan brillante historia.

Martin.—Mañana martes, accediendo a ruegos de numerosas y distinguidas familias, se pondrá en la sección de tarde la graciosa zarzuela de enorme éxito *La luz de Bengala*, original de Antonio Paso y el maestro Guerrero.

Por la noche, *La guillotina*, extraordinario éxito de la compañía de Martin.

### MUERTE REPENTINA

Una señora, que se sintió repentinamente indisputada, tomó un coche y ordenó que la condujeran a la Casa de Socorro de Chamberí, donde falleció a los pocos momentos de ingresar en el benéfico establecimiento.

### EL CRIMEN DE ESTA MAÑANA

#### Un hombre asesinado por la espalda

Antonio Páez Corona, de treinta y cuatro años, domiciliado en la calle de la Huerta del Bayo, número 13, se encontraba esta mañana viendo tranquilamente los artículos expuestos en un escaparate de una tienda en la calle de Embajadores, próxima a la de Dos Hermanas, cuando inesperadamente fué agredido por Desiderio Goiz Candil, de cuarenta y dos años, con domicilio en la calle de la Palma, 27, el cual, sin dirigirse siquiera la palabra, según testimonio de los testigos presenciales, le acometió con una cuchilla de zapatero, asestándole varias puñaladas por la espalda.

El agredido, que fué recogido por varios transeúntes y trasladado con toda rapidez a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, falleció a poco de ingresar en el benéfico establecimiento, a consecuencia de las heridas recibidas.

El agresor fué detenido.

### NUEVOS DETALLES

La víctima estaba empleado en una tienda establecida en la Carrera de San Francisco, 6, en la cual ejercía las funciones de encargado, y el agresor trabajaba de operario.

Hace cosa de una semana fué despedido el agresor por no haber trabajado, lo cual debió crearle una difícil situación económica, ya que diariamente iba al establecimiento a solicitar se le readmitiera.

Siguiendo esta costumbre, esta mañana estuvo nuevamente, y al contestarsele por parte del encargado que no se le podía readmitir porque no tenían trabajo, tuvieron ambos unas palabras, que terminaron en fuerte altercado, en el que también intervino el dueño del establecimiento, que es hermano de la víctima.

A consecuencia de este altercado fueron conducidos los tres a la Comisaría, y desde este sitio el encargado marchó tranquilamente a su casa a comer, cuando de regreso de su domicilio, al pasar por la calle de Embajadores, fué agredido con una cuchilla de zapatero, como anteriormente hemos relatado.

El agresor ha declarado que si acometió al encargado con la cuchilla fué porque advirtió que aquél se metía una mano en el bolsillo como si fuera a sacar un arma.

Aunque ésta es la declaración del agresor, luego se ha sabido que éste estuvo cuando salió de la Comisaría en el puente de Toledo, donde afiló un cuchillo, se cree que el mismo con el que luego cometió el crimen.

El muerto deja tres hijos.

### EN VARSOVIA UN FUERTE HACE EXPLOSION

#### Y resultan ciento cincuenta muertos

París, 15.—Telegrafían de Varsovia a los diarios que en la explosión registrada en uno de los fuertes cercanos resultaron ciento cincuenta muertos, y a lo que parece varios centenares de heridos, doscientos de ellos graves.

La Policía lleva ya practicadas numerosas detenciones.

## LA CAMPANA CONTRA UN HOMBRE HONRADO

### Algunas verdades más sobre el Sr. Millán de Priego

Hace algunos meses, días antes de dimitir la Dirección de Orden público el Sr. Millán de Priego, sobre el que había caído por aquel entonces la avalancha de todos los bastardos intereses heridos por su inflexibilidad y su espíritu de justicia, nos vimos impulsados a protestar de aquel movimiento, heridos por el afán de desprestigio con que se trataba de anular a un hombre de buena voluntad. Precisamente bajo el título de «Campaña contra un hombre honrado», publicamos un artículo que fué en aquellos días una afirmación de nuestra protesta y la seguridad de una completa rehabilitación de su prestigio.

Con motivo del incidente relacionado con la denuncia que recientemente fué presentada contra él, publicamos una carta de los funcionarios de Gobernación y otra del denunciante, Sr. Del Moral. Hoy recibimos otra nueva carta, que firmada por varios funcionarios de los Cuerpos de Policía, damos a la publicidad, porque ha de contribuir a establecer la justicia y la verdad de los hechos.

Dice así:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy distinguido señor nuestro: Hemos visto en el periódico de su digna dirección una carta más contra el Sr. Millán de Priego, de quien fué procesado por injuria y calumnia, y cuyo progenitor, en su deseo de amparar al denunciante, tiene pendientes en el Senado «diecisiete» suplicatorios (¡a, manes del Directorio, diecisiete jueces distintos «difamando» a un hombre!) también por injurias y otros delitos del denunciador, que amparó aquí con su inmunidad, y deseamos consignar nuestros sentimientos de piedad y compasión por el que tan sólo ha conseguido dar motivo a que se exterioricen actos y hechos no sabidos del Sr. Millán de Priego, que creemos merecen ser publicados.

Fuimos sus subordinados y podemos asegurar que con nosotros lamenta hoy la Policía honrada y digna que no se halle a nuestro frente, pues por lograrlo daríamos muchos hasta un año de haber, porque su conducta puso de relieve su elevación de miras y contrasta con la campaña incalificable que principalmente jugadores castigados, en beneficio de los asilos; rateros, meretrices, estafadores de todos los géneros y gente del hampa dorada y vendedora de cocaína y la astrosa, enteras, unidos y a la vez, emprendieron contra el hombre justo, ecuánime, modesto, humilde y digno que les cerrara denodadamente el paso en defensa de las personas honradas, y que aguantó impávido y sereno, seguro de la rectitud de su proceder, sin defenderse ni desvirtuar siquiera las falacias que le acumularon, cuando le hubieran sido facilísimo el destruirlas con la verdad, «que está escrita», como en el caso inexacto de las quinceañeras repetidas, que él no impuso, y ni siquiera lo dijo.

Y hoy, que le echamos de menos, queremos ser recuérde que el rasgo del Sr. Millán de Priego de ofrecer comida (a costa de la Dirección, y no con dinero de la Matritense) a los necesitados el día de Nochebuena, lo que antes a nadie preocupó, revela sentimientos de nobleza humanitaria, que ponen de relieve la bondad de un alma; pero hay otros muchos hechos que lo confirman, y, entre ellos, queremos evocar el de que en cuantos expedientes resolvió (y documentos lo pregonan) impuso, cuando más, la mitad del castigo que propusieron los instructores, los jefes y hasta los asesores de la Dirección, que pertenecían a la carrera judicial, y por si ello fuera poco, todavía había que se investigara si el corregido tenía familia y ésta precisaba del sueldo para subsistir, en cuyos casos, que fueron muchos, de guardias e individuos de Vigilancia de los menores sueldos, disponía que de los fondos de material, que en su tiempo siempre sobraron, se enviase a la esposa, encargándole la reserva hasta con su marido, una cantidad equivalente a la que representaba el correctivo, para que ella y sus hijos no carecieran de lo necesario por el equivocado proceder del esposo y padre.

Aparte de esto, que lo dice todo, nos elevó los sueldos, proporcionó armamento verdad y vestuario gratuito o auxilió su adquisición para que resultara menos gravoso a los guardias; gratificó y premió, siempre con el más insignificante motivo, a los que se distinguían, por poco que fuese, en el cumplimiento del deber; facilitó cuantos recursos requería la ejecución de los servicios; hacía que se repusiera toda prenda, de uniforme o no, deteriorada en actos de servicio, y otorgó auxilios pecuniarios y asistencia facultativa y de todas clases, la mejor y más cara, cuando sufrieron accidentes nuestros compañeros. ¡Qué diferencia de otros tiempos tan caecadores!

Y ese es, señor Director, el hombre a quien presentaron y quisieron hacer creer a las gentes que era duro y tirano, siendo todo benevolencia y disposición para el bien, que sembró a manos llenas; al que se pretende manchar inútilmente por quienes sólo merecen conmiseración; y esa la persona austera y buena, que no supimos conservar, tan injustamente traída y llevada, tan mal conocida y apreciada y tan peor pagada por todos.

Perdone usted, señor Director, esta molestia, que es para nosotros tributo de hidalga justicia y gratitud debida, y acepte el testimonio de la consideración que le ofrecen sus atentos seguros servidores, q. b. s. m., Unos funcionarios de los Cuerpos de Policía, ciertos de constituir mayoría.»

## BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 14 Sepbre.	Día 13	Día 15
4 por 100 Interior			
Serie F.....	71	70 75	71
— E.....	71	71	71
— D.....	71	71	71
— C.....	71	71	71
— B.....	71	71	71
— A.....	71	71	71
— G y H.....	71	70 50	
Idem ext. (estampillado)			
Serie F.....	88 70	84 70	84 50
— E.....	86 70	85 50	
— D.....	86 70	85 50	85 75
— C.....	87 50	86	86
— B.....	87 50	86	86
— A.....	88	87 75	86
— G y H.....	88		
4 por 100 amortizable			
Serie E.....	88	88	
— D.....	88	88	
— C.....	88	88	
— B.....	88	88	
— A.....	88	88	
5 por 100 amortizable			
Serie F.....	96 50	94 50	94 80
— E.....	95 25	94 50	94 80
— D.....	96	94 75	
— C.....	95 50	94 85	95
— B.....	95 50	94 85	95
— A.....	95 50	95 50	95
Idem Id. Emisión 1917			
Serie F.....	96 15		
— E.....	96 50		
— D.....	96 50	94 75	94 80
— C.....	95 25	94 30	94 50
— B.....	95 25	94 80	94 80
— A.....	95 50	94 80	94 80
Obligaciones del Tesoro			
Serie A.....	101 70	102 25	101 10
Serie B.....	101 70	101	101 10
Ayuntamiento de Madrid			
Obligaciones de 1888.	84	84	84
Exprop. interior 5%.			
Cédulas del Ensanche.	96		
1908 (Deudas y Obras).	84		
Empréstito de 1914.....	89 50	87 75	
Villa Madrid 1918.....	89 50	87 50	
Empréstito de 1923.....			
Banco Hipot. de España			
Cédulas al 4 por 100.....	90	90	90
Idem al 5 por 100.....	93 55	93 65	93 80
Id. hipot. al 6 por 100	100	110 50	110 50
Valores industriales			
Banco de España.....	581	565	576
Bonos id. id. 6 por 100			
Hipotecario.....	258	257	256
Hispano Americano.....	175		178
Español de Crédito.....	150		148
Tabuac.....	240	242	
Explosivos.....	300		355
G. Azuc.ª, preferentes.....	85		
Idem ordinarias.....	85		
Altos Hornos.....	175		
Duro Peluquera.....	52 50	49 50	
Unión Alcoholar.....	52		
Banco Central.....	115	118 50	114 50
Ferrocarriles (acciones)			
M. a Z. y a Alicante.....	341 50	375	308
Nortes.....	359	308 50	307 50
Metropolitano.....	222	216	207
Madrid.ª de Tranvías	95		
Obligaciones			
Agic.ª estampilladas.....	73 50		
No estampilladas.....	76 50	74 50	74 50
Bonos Naval.....	100 75		
Empréstito Marruecos	81 15	79 75	79 75
Ferrocarriles			
M. a Z. y a A. Arizas.....	98 75	90 25	
Idem 1.ª hipoteca.....	237 50	238	238 50
Valores extranjeros			
Español Río de la Plata	290	250	229
Obligaciones Río de la Plata	104 06		
Bonos Pinarroja.....	100	99	
Asturianas de Minas.....	133		
Cambios			
Francos.....	43 45	44 85	45 15
Libras.....	84 04	83 50	83 31
Dólares.....	7 50	7 89	7 36
Marcos.....	0 50		
Liras.....	32 95	38 30	38 50
Francos suizos.....	134 50	133	
Francos belgas.....	86 50	88 50	
Escudos portugueses.....	0 23	32	

## AVISOS UTILES

**A los precios de liquidación** sigue vendiendo todos los géneros la Casa Prieto, antes Casa Juana.

En felpas para abrigos, lanas y sedas para trajes y pelotería a mitad de su precio.

Visite la casa antes de hacer sus compras. **CALLE PONTEJOS Y ESPARTEROS, 7**

Nota.—Esta semana, sombreros para señora a 12 pesetas; renard's legítimos a 75 pesetas los de 150; medias seda, 2,90 las de 9 pesetas, y collares fantasía, a 2,50 los de 10 pesetas.

**TODOS LO SABEN**

En el café Colonial es donde mejor se desayuna con café express, leche y brioche o croissant, de su exclusiva elaboración.

**SE CONVOCA**

a los accionistas de Editorial Colón, S. A., a junta general extraordinaria, que se celebrará el día 26, a las nueve de la mañana, en el domicilio social, Alcalá, 190, para tratar de la liquidación de la Sociedad.

Madrid, 12 de octubre de 1923.—El secretario interino, Ocaña.

aunque embarullado, porque el toro se le queda.

Villalta, entre un fuerte chaparrón, hace una faena breve, para un pinchazo en lo alto y media delantera.

El puntillero levanta al toro cinco veces. Villalta intenta el descabello muchas veces y lleva un aviso.

El bicho dobla al fin.

## EN GUADALAJARA

### Paradas, herido gravemente

Guadalajara, 15.—Durante la lidia del cuarto toro sufrió una extensa herida en la mejilla izquierda con enormes destrozos el diestro Paradas. La cura que se le practicó fué laboriosísima, precisando ligar las venas. Diósele nueve puntos de sutura. El diestro sufría agudos dolores.

Se le administraron varias inyecciones de suero y aceite alcanforado.

Desde la enfermería se le condujo a la estación, donde se le colocó convenientemente en un vagón del tren rápido, que le condujo a Madrid acompañado de su cuadrilla y algunos amigos.

## MAS DETALLES COMO FUE LA COGIDA

En cuarto lugar salió un toro de D. Félix Gómez, de quien era el ganado que se lidiaba.

Paradas le toreó bien con el capote; pero sufriendo un achuchón, pues el toro empujaba.

Paradas, al acudir a un quite, abrió el capote, llamó al toro y éste se le echó encima, sin dar tiempo al diestro para iniciar la salida.

La cogida fué aparatósima, y produjo gran emoción.

## PARTE FACULTATIVO

«Durante la lidia del cuarto toro ingresó en esta enfermería el espada José Paradas, que presenta una herida por asta de toro de unos quince centímetros de extensión, situada desde el arco zigomático izquierdo hasta la sutura frontoparietal del mismo lado, atravesando toda la fosa temporal, y que deja al descubierto el cráneo, con rotura de la arteria temporal, lesión que le impide continuar la lidia.—Doctor Eduardo del Río.»

## PARADAS SALIA MAÑANA PARA CARACAS

José Paradas, que ya había toreado 18 corridas de toros en España, cerraba la temporada con la corrida de ayer, pues contratado para torear siete corridas en Caracas, anoche mismo hubiera salido en el rápido para embarcar.

## DE ARTE

### EXPOSICION DE PAISAJES

Mañana martes, a las seis de la tarde, se inaugurará en el salón de Exposiciones del Circulo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4) la Exposición de pinturas del notable paisajista Eliseo Meifrén.

La entrada será pública los días sucesivos, de cinco de la tarde a ocho de la noche.

## NOTICIAS GENERALES

El mejor disolvente de los cálculos y del ácido úrico, Agua de Corcoente.

La Notaría de D. Mateo Azpeitia (y no D. Antonio Azpeitia, que por error dijimos), decano de este ilustre Colegio, se ha trasladado al paseo de la Castellana, 13, principal. Así nos lo comunica nuestro distinguido amigo en atento B. L. M. que nos envía.

## SUCESOS DEL DIA

Mordedura grave.—Soledad Pachín Herrera, que vive en la carretera de San Isidro, 14, sufre lesiones de pronóstico grave, que le produjo al morderla un perro, cuyo propietario se ignora.

Disparo casual.—Cuando pasaba por el puente de hierro, frente al nuevo matadero, Luis Santana Amador, de diez y nueve años de edad, y domiciliado en la calle del Labrador, 1, se le disparó casualmente una escopeta de caza que llevaba, produciéndole diversas lesiones graves.

Para reponer una casa hay que visitar en Madrid los Grandes Almacenes de la Puerta del Sol

Todo más elegante y más barato que en ninguna parte

ALFOMBRAS para alfombrar, terciopelo clase extra, por 3,95, y por 3,75 fieltros clase extra, en colores lisos y con dibujos. Cordelillos ingleses, por 2,30 el metro. Alfombras para pies de cama, por 2,10. TAPICES en todas las clases y tamaños, extranjeros y de nudos. Los hay imitación Smirna, dos caras, dibujos preciosos, por 65 pesetas, y para centros de habitación, por 20,90. Tapices de pared, extraordinario surtido (extranjeros, colores sólidos), desde 2,25 uno. JUEGOS DE CORTINAS de paño bordadas con sus bordos, por 22,90 el juego, y en terciopelo, por 53. En paño extra bordadas en plata y en oro, por 48,50 el juego. Juegos de cortinas de tul con forma, por 25 ptas., y con preciosas figuras bordadas, por 30,50, y en tul muy fino con encajes y aplicaciones de malla, por 45,50 el juego. Portiers de tapiz con figuras, por 25 ptas. Por 7,75 juegos completos de barras doradas. STORES bordados, por 7,25, y en tules finos, por 2,95. Muy bonitos, dibujo en nipsis, por 3,50 el juego. Por 0,60, juegos completos de barras doradas. COLCHAS de piqué, por 7,50, y de sedalina adamascada, por 21,50. De damasco, de seda, por 42,50, y de organdí, bordadas a mano, tamaño 200 por 250, por 30 ptas. MANTAS para cama, por 2,95, y de lana, por 7,90. COLCHONES muy prácticos, por 9,60, y de damasco, superior, por 25. Edredones rellenos de miraguano, por 14,75. JUEGOS DE CAMA completos, muy prácticos, por 16,75. Sábanas de un ancho, por 4,75. Por 2,50, cuadrantes jaretón a vainica, y almohadas cámaras, por 1,25. MANTELERIAS damasco, seis cubiertos, por 10,50, y en crepé bordadas, fantasía, para te, por 8,75. Por 2,10, media docena servilletas crepé; por 7,50, para comida, y en damasco, por 3,75 media docena. Toallas de crepé bordadas, 60 por 120, a 3,50.

Por 6,75 Tapetes para mesa, calidad superior. Por 10,50 Tapetes paño bordados, gran tamaño. Por 12,50 Tapetes de tapiz con figuras. Por 21,90 Tapetes terciopelo bordados, clase extra. Por 2,25 Almohadones cretona llenos miraguano. Por 2,25 Limpiaabarro, buen tamaño. Por 2,25 Toallas de tela, media docena.

Por 30 Piezas de género blanco, de un ancho, con seis sábanas. Por 3 Paños cocina muy prácticos, media docena. Por 3,75 Paños semihilo para vajilla, media docena. Por 3,50 Idem de ramuja para plata y muebles. Por 1,60 Mantas para la plancha. Por 0,95 Paños para vasos, graciosas figuras.

Nuevos modelos de delantales Por 0,95 Delantales blancos tableados, para doncella. Por 1,95 Delantales blancos con peto y tirantes y finos encajes. Por 2,95 Delantales envolventes, modelos alemanes. Por 1,10 Delantales muy fuertes para cocina.

Por 0,95 Coñas clarín con bordados y encajitos. Por 0,75 Juegos de pufos y candeleros. Por 1,50 Coñas para la limpieza. Por 1,35 Gorros para cocinero. Por 9,90 Uniformes todas tallas para doncella. Y otra infinidad de artículos, en cantidades superiores, con la misma baratura.

PRECIOS FIJOS ENTRADA LIBRE

15, PUERTA DEL SOL, 15 ENVIOS A PROVINCIAS

NOTA.—La correspondencia a nombre de la propietaria de estos Almacenes, Sra. Viuda de García Villa.

ENTREGA DE UNA BANDERA A LA GUARDIA CIVIL

El Ayuntamiento del Puente de Vallecas al puesto de Nueva Numancia

Esta mañana, a las once, se verificó en el cuartel de la Guardia Civil del puesto de Nueva Numancia el acto de hacer entrega de la bandera que el Ayuntamiento del Puente de Vallecas regala a dicho cuartel de la Guardia Civil.

El patio del cuartel, lugar donde se verificó el acto, se hallaba artísticamente adornado con plantas y tapices.

El alcalde del citado Ayuntamiento, don Segundo Fraile, hizo entrega de la enseña al jefe de la Comandancia, teniente coronel D. Eduardo Artigas, diciendo que el regalo era una prueba de gratitud del pueblo y Ayuntamiento del Puente de Vallecas a dichas fuerzas por los servicios prestados en aquella barriada.

El Sr. Artigas pronunció breves palabras agradeciendo el homenaje, tanto en nombre del Cuerpo como en el suyo propio.

También el capitán que manda las fuerzas, D. Manuel España, aprovechó el acto para dar las gracias a aquel Ayuntamiento por el obsequio de un sable de honor que recientemente le hizo.

A continuación se procedió a bendecir la bandera por el párroco, D. Emilio Franco Prieto, quien seguidamente cantó una misa en el altar al efecto preparado, que fué oída por todas las fuerzas y por los numerosos y distinguidos invitados al acto.

Terminado éste, que resultó brillantísimo, y que fué amenizado por la banda del regimiento del Rey, todos los asistentes pasaron a una dependencia del cuartel, donde fué servido un espléndido «lunch».

Tanto el capitán Sr. España y el teniente D. Cayetano Bardaxi, como todas las fuerzas, fueron muy felicitados.

Desde Barcelona

RESULTADO DE UNA INSPECCION

Barcelona, 15.—En el Palacio de Justicia habla esta mañana gran revuelo entre los funcionarios.

Como consecuencia de la inspección hecha por el Sr. Avellón, serán trasladados dos jueces y la mayor parte de los criminalistas, declarado cesante el secretario y algunos de éstos, procesados.

LA BANDA DE ALABARDEOS

Ayer dió en el Palacio de Arte Moderno de Montjuich un gran concierto la banda de Alabarderos, que fué escuchada por numeroso público.

El maestro Lamote, director de la Banda municipal de Barcelona, ha hecho grandes elogios de la banda de Alabarderos, y especialmente de su director, Sr. Vega.

LA FIESTA DE LA INTENDENCIA

En la iglesia de las Carmelitas se ha efectuado esta mañana una función religiosa para solemnizar la festividad de Santa Teresa, Patrona del Cuerpo de Intendencia.

Han asistido el capitán general, el gobernador civil y numerosa concurrencia.

ESPECTACULOS SUSPENDIDOS

Con motivo del mal tiempo no hubo ayer ningún espectáculo al aire libre. Se suspendieron la corrida de toros y el primer partido de campeonato de fútbol que debía jugarse entre el Europa y el Barcelona.

CARRERA DE BICICLETAS

Ayer se celebró una carrera de bicicletas con recorrido Barcelona-Tarragona, Tarragona-Barcelona. Durante el trayecto se retiraron 17 corredores por distintos motivos. A la una y media llegó el primer corredor, que resultó ser Otero, de Santander, con ocho horas y media.

Los demás llegaron por este orden: Segundo, Loren; tercero, Tresserras; cuarto, Musi; y quinto, Sanz.

LO DEL BANCO DE BARCELONA

Ha estado en el Gobierno civil el ex diputado a Cortes por Barcelona Sr. Rusiñol. Parece ser que en la entrevista de ambos personajes han hablado extensamente de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona.

El general Losada expuso a su visitante que el Directorio, ante los clamores de veinte mil familias afectadas por dicha suspensión, quiere dar una solución rápida y justa al asunto, basándose en la más estricta justicia.

Esta actitud del Directorio tiene hondamente preocupados a los señores del Consejo de Administración, cuyos componentes han puesto en práctica cerca de los anteriores Gobiernos toda clase de influencias para dar largas al asunto.

DE MUSICA

ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

Para ninguno de cuantos siguen con algún interés el actual movimiento musical ha podido pasar inadvertida la labor de esta institución que, ya en sus dos cursos anteriores, presentó programa de un valor insuperable, haciendo desfilar ante sus asociados artistas de mérito excepcional.

Con un amplio criterio, contemporizador de todos los gustos y escuelas, ha remozado el valor tradicional de la escuela clásica y concedido una justa importancia a las nuevas tendencias musicales.

Los ideales de esta institución son los de intensificar la vida musical y dar a conocer, propagándola ampliamente, la música española.

A estos fines se creó en Madrid, y más tarde en provincias, la Asociación de Cultura Musical, quedando plenamente justificado su rápido auge y desenvolvimiento.

El curso artístico está compuesto de ocho meses, que son los únicos en que se ha de abonar la cuota mensual de cinco pesetas, dando este derecho a escuchar dos, y a veces hasta tres conciertos mensuales, todos ellos en el teatro de la Comedia.

El plan de la presente temporada es el siguiente:

Octubre.—Bandier, Canto (El humorismo en la canción) y Smeterin, piano. Festival Mozart (Sebastián y Sebastiana, etc., etc.).

Noviembre.—Festival Gluk. (La reina de mayo y el cadí encañado).

Festival ruso.—Arias y canciones. Mozart y Salieri de Rimsky-Korsakof.

Diciembre.—Cuarteto de Budapest. Dos conciertos.—Trío de instrumentos antiguos de Munich.

Enero.—Festival Bach-Handel, por la Masa Coral de Madrid bajo la dirección del maestro Benedito.—Arnold Foddess, cello.

Febrero.—Busch, violín, y Serkin, piano, tres conciertos, Borowski, piano.

Marzo.—Cuarteto Wedding y Rubinstein, piano.

Abril.—Thibaud (violín), dos conciertos. Mayo.—En tramitación.

Las inscripciones de diez a dos y de cuatro a ocho en el domicilio social de la Asociación de Cultura Musical, Los Madrazo, 14, Madrid.

ENORME EXPLOSION EN MOSCU

Se hunden tres pisos y resultan muertos los inquilinos

Moscú, 15.—En un importante depósito de armas y municiones de caza, instalado en el piso entresuelo de un vasto inmueble, se ha producido ayer una violentísima explosión, hundiéndose los tres pisos del mismo y resultando muertos todos los inquilinos y numerosos transeúntes.

Además de los muertos, hay muchos transeúntes heridos.

En la extinción del incendio que la explosión originó han trabajado veintiocho bombas.

Brasserie Palace Hotel Mañana martes, gran acontecimiento. Debut de las LUCHADORAS. Campeonato femenino de luchas grecorromanas. Espectáculo nunca visto en España.

El problema de la mendicidad

Ayer los señores gobernador civil, García Molinas y alcalde presidente, visitaron la Casa Benéfica del Trabajo y los comedores de la Casa de Caridad de María Inmaculada.

En la Casa Benéfica del Trabajo estuvieron inspeccionando las obras de los nuevos pabellones, que ya están a punto de terminarse, y que una vez que sean habilitados podrán albergar a cien golfos, con objeto de que sean regenerados en dicho centro, si es que dispone la Asociación Matritense de Caridad de recursos suficientes para ello.

En este establecimiento existen actualmente cien muchachos, y según la estadística que se lleva, el ochenta por ciento de los que allí se educan encuentran colocación.

En la Casa de María Inmaculada estuvieron recorriendo los comedores a la hora de repartir la comida, visitando el comedor de los pobres verbonzantes, el de las madres lactantes y el de los bebés.

De ambas visitas quedaron complacidos.

Con objeto de comenzar inmediatamente los trabajos para la formación del censo de pobres y demás asuntos relacionados con el problema de la mendicidad en Madrid, el alcalde citará el próximo miércoles a una reunión al gobernador civil, al obispo de la diócesis, al director de Seguridad, a los tenientes de alcalde, al director del Centro Instructivo de Ciegos y a los coroneles del tercio de la Guardia civil.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar un de las tijas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

BOLETIN RELIGIOSO

MARTES 16 DE OCTUBRE DE 1923

Santos del día.—Santos Martiniano, Saturniano y Saturnino, mártires; Víctor III, papa; Ambrosio, obispo; Florencio, Galo y el Beato Gerardo Mayela, confesores; Santos Máxima y Adelaida, vírgenes, y Beata María Ana de la Encarnación.

La misa y oficio son de la Feria, con rito simple y color verde.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, y termina el triduo a la primera titular; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa cantada con sermón, que estará a cargo de D. Daniel Laimpreave, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará don Joaquín Gallego, ejercicio, preces y procesión de reserva.

ANEMIA... HIERRO QUEVENNE... CARBONES... CAFES... RELOJES... ALFOMBRAS... POLICIA PARTICULAR... CURACION RADICAL Y RAPIDA... SANTAL MIDY... FABRICA DE ROTULOS DE HIERRO ESMALTADOS... GRABADOS EN METALES Y JOYAS... SELLOS DE CAUCHO GRABADOR DE MODA... MONTERA, 38-MADRID

TESORO DEL ESTOMAGO... TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO... ENFERMEDADES DE LOS OJOS... POMADA DE LA V.ª FARNIER... 150 Años de Exito... Quereis la salud??... Hierro-Quina BISLERI... MILAN

DENTADURAS... Anuncios. La Prensa. Carmen, 18... VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EL EL CIEGO (ALAVA)... EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL... EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS... PEDIDOS... PAGOS.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. DEPOSITOS EN MADRID... AVISOS IMPORTANTES...

### LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 14°,3; a las doce, 18°,4; a las cuatro, 20°,8; máxima al sol, 28°,8; mínima a la sombra, 11°,5.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 29°,0 en Alicante; mínima de hoy, 4°,0 en Segovia.

TIEMPO PROBABLE.—Lluvioso en toda España.

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

### LO DEL DIA

Se estudia el modo de lograr un mayor rendimiento en la producción minera.—Ha sido nombrado alcalde de Barcelona el teniente coronel Alvarez Campa.

Los nacidos en el día de hoy tendrán carácter dulce.—En 1796, formación de la República Cispadana.

## La gran milicia del Directorio

Fue siempre considerada con justicia, difícil y preñada de complejidades, la misión del gobernante; mas en los actuales momentos es forzoso reconocer que esta dificultad y esa complejidad no fueron superadas jamás en circunstancias anteriores. Es verdad que de un lado facilitó notablemente la acción del gobernante el uso desembarazado de resortes de Poder que ningún Gobierno parlamentario pudo tener en su mano; pero habrá de considerarse, en cambio, la dificultad enorme que opone al desenvolvimiento de la trascendental labor iniciada, el recelo de los más altos intereses del país, temerosos de una perturbación que pudiera provocar el desorden.

Hay que reconocer que el Directorio gobierna con audacia, con rigor y con inflexibilidad; pero no obstante, y aunque parezca paradójico, ha demostrado con sus actos que sus virtudes más sobresalientes son la prudencia y una noción del sentido de la medida que desarmaron las prevenciones de los que pudieron temer, en un principio, la peligrosa desarticulación de los lazos que rigen la economía nacional, la vida de los negocios, el basamento, un poco impuro, de toda la vida del país; pero que hubiera sido imprudente y fatal destruir a ciegas sin ir sustituyendo las vigas podridas por los nuevos puntales y erigiendo vigorosamente la agrietada máquina, que al fin y al cabo, vieja y desautorizada como está, ha venido soportando y sirviendo a la vida pública, y es algo así como esos antiguos servicios de las grandes urbes, sin los cuales no podría desenvolverse la vida y por cuya urgente renovación diariamente se clama.

Mérito grande es demostrar que se sabe contener la impaciencia de los reformadores impulsivos, de un lado, y de otro, el peso de la resistencia pasiva de los intereses arraigados; sin olvidar el éxito que supone saber mantenerse a distancia de todo credo e ideal político, de cuyos choques y luchas se forma la vida pública y que constituyen en todos los países la esencia del régimen parlamentario; pero que puestos en pugna en las actuales circunstancias, con daño de la impetuosa neutralidad que observa el Directorio, derramarían con un ímpetu pasional toda la obra imparcial y serena que se está realizando.

Sin duda el Directorio se ha percatado perfectamente de cuáles son las funciones insustituibles en su esencia y cuáles son los órganos susceptibles de renovación. Un fenómeno inesperado y sorprendente ha podido observarse en el país durante el desarrollo de este movimiento: todo el mundo, consciente de su responsabilidad en tan gravísimos momentos, ha indicado clarísimamente los peligros y ha marcado los límites de los radicalismos y de las reformas posibles. Diríase que España entera siente, profundamente arraigado, el espíritu prudente y conservador de los grandes pueblos. El Directorio cuenta con una gran milicia espiritual que camina junto a él, juntando, como en los grandes Ejércitos, al espíritu de audacia y de acometividad el buen orden y regularidad de la marcha, el acoplamiento de los grandes servicios e intereses, todo el ligamento que requiere la vida moderna. Hoy puede afirmarse, ante esta gran revolución sin sangre que estamos presenciando, que nuestro país ha dado al fin el paso gigantesco que necesitaba para unirse al avance del progreso y de la civilización de los grandes pueblos europeos. Dos anhelos y dos temores se juntan en esta hora, tan poderosos los unos como los otros: se pide que la reforma avance con cautela, pero sin detenerse; que no caiga en utopías y que sea radicalmente transformadora; que no se deje suggestionar por ideales extremos y que levante, no obstante, un muro infranqueable al pasado; esto que la ignorancia denomina «el término medio» y que en realidad representa «el término justo», que rara vez coincide con lo extremo, pero que no significa sujeción a medidas equidistantes, ni subordinación a un estúpido eclecticismo. Hágase lo que se deba hacer; ni extremo ni medio: lo justo únicamente, aplicando a la fijación de la medida lo que es la guía de los rectos espíritus: el juicio propio, la independencia y la buena voluntad.

Expresión de este espíritu público que lucha con el deseo optimista de una reforma eficaz y el temor de una funesta desorganización es este anhelo, tan general, de aconsejar, en toda hora, al Directorio, que no podrá quejarse, en verdad, de hostigamientos y rebeldías; antes al contrario, tal vez su protesta interior dimane de este afán inmoderado de todo el mundo en guiar sus pasos, y lo que es más curioso, en frenar sus excesivos ímpetus reformadores; pero tómelo el Directorio a buena señal, que ello acusa buena fe y algo más valioso aún: el espíritu de confianza de las muchedumbres. Hasta en lo pertinente al fin y acabamiento de los viejos políticos hay en el fondo de las conciencias un consentimiento circunstancial que se juzga necesario para la marcha de la reforma, pero con una seguridad íntima de que naufragados, sí, los partidos, el régimen, el nexo, la red que los unía y los daba vida artificial, con sus nepotismos absurdos y sus tópicos contubernios, los valores personales habrán de subsistir, sin que nadie advierta confusión en el significado de este concepto que dejamos expresado: «valores personales». Nadie sueña con una política absoluta;

tamente pura; pero si al fin hemos mejorado, nos quedaremos todos satisfechos, aunque perpetuamente embarcados en esta rueda sin fin que es el afán de perfeccionamiento. Adelante, pues, señores del Directorio, que son muchísimos los españoles que están al cabo de la calle y saben apreciar la gran obra que se está acometiendo.

JUAN M. MATA

## Las próximas oposiciones del Magisterio

### LOS JUECES DEBERAN EVITAR TODA IRREGULARIDAD EN LOS EJERCICIOS

Escamado el Gobierno por algunas rarezas inexplicables, que le han llamado la atención al examinar la lista y procedencia de los opositores, ha hecho que el encargado del despacho de los asuntos de Instrucción pública dirija a los presidentes de los Tribunales de oposiciones a ingreso en el Magisterio la siguiente circular:

«La designación de las localidades, en que habían de celebrarse las oposiciones a plazas del Magisterio nacional primario, se hizo teniendo en cuenta su situación topográfica regional, el mayor número de aspirantes, la facilidad en las comunicaciones y otras circunstancias docentes favorables al buen servicio y a los interesados.

Al examinar, sin embargo, los expedientes de los opositores, se ha observado que existen no pocos que han solicitado actuar en localidades precisamente lejanas de su residencia habitual, dándose la circunstancia de funcionar en ésta uno de los Tribunales, lo que no tiene justificación, dado que el programa de las oposiciones es el mismo para todos y el número de plazas que se han de proveer proporcional al de aquéllos.

En su vista, esta Dirección general ha resuelto que se llame la atención a los jueces que constituyen los Tribunales de oposición a plazas del Magisterio nacional primario acerca de este hecho, a fin de que, por todos los medios, eviten cualquier posible irregularidad, con vista de las circunstancias citadas, ya que, constituidos aquéllos conforme a normas completamente distintas de las establecidas con anterioridad y revestidos de las necesarias garantías de aptitud e independencia, vienen obligados a que respalden en sus juicios y calificaciones, de tal manera, que las actuales oposiciones sean modelo de justicia y moralidad, adaptando todos los actos de las mismas a la invitación y reglas de conducta que en la real orden de 6 del corriente («Gaceta» del 10) se señalan por el jefe del Gobierno, Presidente del Directorio militar.»

## El empréstito alemán en los Estados Unidos

Berlín, 16.—El Berliner Tageblatt da los siguientes detalles sobre la cuestión de un empréstito alemán en los Estados Unidos. El dinero facilitado por los Bancos americanos se destinaria, no a la creación de una nueva moneda provisional (el Neue Mark, nuevo marco), sino a la Reichsbank, que se encargaría de la emisión de una moneda oro. Los negociantes alemanes son el ex canciller Cuhno, el vicepresidente de la Asociación del Imperio de industriales alemanes, doctor Froben, y algunos representantes de Bancos alemanes. Se cree que las negociaciones están muy avanzadas.

Las condiciones en que se concederán los créditos han sido ya fijadas y la Reichsbank podrá contar en breve con un apoyo financiero.

El Gobierno alemán, que no está interesado en las negociaciones, tomará dentro de poco una decisión a propósito de estos créditos que no están relacionados con la cuestión de las reparaciones.

## El Tratado con los Estados Unidos

PROBABLE PRORROGA  
El presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla visitó ayer al jefe del Gobierno para hablarle del convenio comercial con los Estados Unidos, que expira el 5 de noviembre próximo.

El general Primo de Rivera hubo de manifestarle que el estudio de los pactos o convenios comerciales era objeto de atención preferentísima del Directorio.

Es posible, según las impresiones del visitante del general, que se prorrogue por seis meses dicho convenio.

## Dos bombas en un periódico

NO HUBO DESGRACIAS  
París, 16.—Telegrafían de Milán a los diarios que durante la manifestación fascista celebrada ayer se lanzaron dos bombas contra el edificio que ocupa el «Corriere della Sera», sin que hubiera que lamentar víctimas.

Los daños materiales causados por la explosión fueron insignificantes.

## LOS BOLCHEVIQUES

Apresan un buque alemán  
Cristiania, 16.—Un barco que llevaba el pabellón alemán, y cuya tripulación procedía a las operaciones de descarga en el puerto de Arkángel, ha sido apresado por las autoridades bolcheviques, que han reconocido en él a un barco ruso, del que se habían apoderado los alemanes durante la guerra.

## EL DESEQUILIBRIO ECONOMICO Lo que se proyecta en Inglaterra

«Le Journal», de París, ha publicado un artículo de su redactor en Londres, Jacques Marsillac, que por referirse a un problema interesantísimo traducimos y publicamos a continuación:

«Sir Montague Barlow, ministro del Trabajo, ha pronunciado en Nottingham un discurso, del cual una frase sin relieve ha hecho el efecto de un rayo en el cielo sereno de la City de Londres.

«Vamos a inaugurar—ha dicho—un programa de inflación fiduciaria en la cantidad de cien millones de libras esterlinas.»

Esto quiere decir, en otros términos, que si sir Montague Barlow no se engaña—y es un hombre que no habla nunca a la ligera—, el Gobierno inglés, dando al traste por completo con su política financiera de los tres años últimos, aumentaría en cierto modo la circulación fiduciaria en unos siete mil millones y medio de francos, con el resultado casi seguro de que el precio de la libra bajaría a una cifra que es imposible predecir con exactitud.

Esta cuestión, al pronto seca y sin interés, nos afecta vivamente. ¿Sobre qué está fundada nuestra actual prosperidad en gran parte? En el hecho de que, gracias a la depreciación de nuestro cambio, nuestros productos se imponen en muchos mercados, incluso el inglés. Nosotros llegamos, por ejemplo, a vender nuestras lanas en Inglaterra más baratas que las lanas inglesas, que venían privando desde hace cuarenta años. Igual respecto a las sedas, el automóvil, las máquinas de labor, aparatos eléctricos, etc. ¿Cuál ha sido el resultado? Que los productos ingleses, no encontrando ya compradores en América, hay en Inglaterra a la hora actual un millón doscientos mil obreros en paro forzoso.

En verdad, aparte la elevación de los precios a causa de la cotización de la libra, otros elementos intervienen: rendimiento del obrero, calidad de los productos, etc.

Resultado que es motivo de la falta de venta inglesa el hecho de que la libra vale 75 francos, y por 75 francos nosotros producimos en Francia más cantidad de trabajo que en Inglaterra por una libra. Sea lo que sea, los gobernantes ingleses han hecho este razonamiento: «Reducamos la libra a sesenta francos, y volveremos a ocupar nuestro puesto en los mercados mundiales.»

Para quien haya seguido los esfuerzos incansables, tenaces, abrumadores, hechos por Inglaterra desde 1919 a fin de elevar la libra esterlina al par con el dólar, ese programa de inflación preconcebida le parecerá casi increíble.

Ya los banqueros de la City, movilizados, se lanzan en las columnas de los periódicos al ataque del proyecto gubernamental. Mister Goodenough, director del Banco Barclay, a quien sir Montague Barlow había atribuido la paternidad de la idea, protesta, diciendo que desconoce en absoluto el asunto. Sus colegas declaran que no pueden creer sean esas, ahora, las intenciones del Gobierno.

¿Cuál era, en efecto, la idea dominante en éste a raíz del armisticio? Devolver a la libra esterlina su valor de antes de la guerra, de modo que la City de Londres, un momento suplantada por la Bolsa de Nueva York, vuelve a ser como el centro del universo financiero, la Cámara

de Comercio del Mundo entero. Bien se sabía que por ello sufrirían el comercio y la industria ingleses. Pero consideraban que restablecida la supremacía financiera, sería poca cosa dar valor a la industria.

No se esperaba que ésta fuese tan duramente probada. Pero fue necesario darse cuenta de que si se la sacrificaba por más tiempo a las finanzas, la vida del país, y quién sabe si el propio régimen, podrían también comprometerse. ¿No se habla ya de dos millones de obreros en paro forzoso para el año próximo? Se había razonado falsamente al decir que antes de la guerra el mercado financiero era próspero y la industria también; que bastaba restablecer el uno para que la otra también resurgiera. Se había confundido el efecto con la causa. De hecho parece que la prosperidad financiera inglesa se debía a la de la industria y a la de la Marina mercante, que servía todas las rutas del Mundo.

Sea lo que sea, hoy se quiere dar escape al vapor. ¿En qué forma se llevará a cabo este aumento fiduciario de más de siete mil millones de francos? No se sabe exactamente. Según los periódicos de la noche, se basaría en lo que se llama «el plan Burney», del nombre de su autor, un antiguo oficial de Marina, actualmente miembro del Parlamento. El plan Burney proyecta, para empezar, una emisión especial de unos dos mil millones de francos en «treasury notes», billetes de Banco no garantizados por depósitos en oro. Esta suma estaría a disposición de un organismo que hiciera anticipos, pudiendo llegar al 90 por 100 de su capital, a Sociedades o Empresas que se ocuparan de la producción de artículos en Inglaterra con mano de obra inglesa, con materias primas inglesas o coloniales.

Este aumento inmediato de dos mil millones de francos no sería más que un primer paso, y el plan ha previsto un aumento anual de ocho mil millones hasta el momento en que quede restablecida la situación.

Los aditamentos del programa, muy vasto, comprenden el establecimiento de un régimen de libre cambio entre las colonias y la metrópoli, tarifas aduaneras elevadas para todas las mercancías extranjeras, debiendo pagar los mismos inmigrantes no ingleses un impuesto, cuyo importe serviría para ayudar a los ingleses de la metrópoli a fin de trasladarse a las colonias. Con el plan Burney, el león británico se convertiría en caracol, que huyendo de la gente, se metería en la concha de su Imperio, rodeado de una muralla de tarifas aduaneras.

¿Qué efecto produciría una medida tan radical sobre el cambio inglés? Es casi imposible apreciarlo. A la hora presente, la circulación fiduciaria es de 282 millones de libras. Será acrecentada, pues, en más de una tercera parte.

Es como si en Francia llevásemos nuestra circulación desde 37.000 millones, que es actualmente, a cerca de 50.000 millones. Piénsese en Inglaterra que si la libra bajase cerca de un 15 por 100, los productos ingleses podrían encontrar consumidores en todas partes. Es posible; pero el precio de los artículos comprados en el mercado mundial, ¿no subiría en Inglaterra, con la agravante de tener que aumentar los salarios, y por tanto, modificar los precios de costo? Creo que podemos dormir tranquilos en Francia. El verdadero secreto de nuestra prosperidad y del volumen de nuestras exportaciones no se debe tanto a la baja del franco como a la potencia de producción y a las excelencias del obrero francés.»

## GIENTE MALEANTE

### LOS SUPUESTOS AUTORES DE UN ROBO

Según nota oficiosa facilitada anoche en la Dirección de Orden Público, han sido detenidos:

Manuel Inestal Bellido (a) el Confitero, de treinta y cinco años, soltero, sin oficio, natural de Salamanca; Manuel Díaz García (a) Manolo el de Vallehermoso, de cuarenta años, natural de Madrid, sin oficio; Teodoro García Cristóbal (a) el Botas, de veintidós años, soltero, natural de esta corte, sin oficio. Y Francisco Torres Nieto (a) el Tachuela, de veintiséis años, soltero, natural de Cazorla (Jaén), sin oficio, conocidos espaldas y como supuestos autores del robo realizado el día 12 del actual en la zapatería de la calle de Felipe III, números 4 y 6, por coincidir todas las señas del primero con las de un sujeto que estuvo el expresado día en el mencionado establecimiento con pretexto de comprar y para explorar las condiciones del local, valiéndose para abrir la caja registradora de un enchufe aplicado a un aparato de luz, y los otros tres por coincidir también con las señas facilitadas por el sereno de la expresada calle.

## UN FUEGO

### DIECISEIS CASAS DESTRUIDAS

Grenoble, 16.—Un violento incendio ha destruido dieciséis casas de un pueblecito de los Altos Alpes.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias.

## Tres satisfacciones

Con este título ha publicado «La Epoca» las siguientes líneas:

«Leemos «El Sol», tan afecto al nuevo régimen, y de él sacamos un ramillete de noticias.

«Dijo también—se refiere al discurso del Presidente del Directorio en la Fiesta de la Raza—que el Gobierno que tenía, por beneplácito de Su Majestad, la honra de presidir, venía a continuar, con respecto a las relaciones hispanoamericanas, la obra de los Gobiernos españoles anteriores.»

Entre esos Gobiernos debe citarse especialmente el del Sr. Sánchez Guerra, que recibió con toda clase de honores al Presidente Alvear y que convocó el Congreso de Cámaras de Comercio españolas en Ultramar.

«El marqués de Estella, presidente del Directorio, ha dado al embajador británico, sir Esme W. Howard, la seguridad positiva de que el acuerdo comercial entre la Gran Bretaña y España, que entró en vigor el 5 de noviembre último, no será objeto de revisión por parte del Directorio.»

Ese Tratado comercial fue obra del último Gobierno conservador.

«El general Aizpuru se muestra muy contento, diciendo que el tiempo aclarará lo tratado hoy con El Raisuni, que lo estima muy provechoso para España, pues ha sacado una grata impresión de la entrevista.»

La sumisión de El Raisuni fue también lograda, hace más de un año, por un Gobierno conservador.

Política exterior, política comercial, política de Marruecos... El Directorio sigue en ellas la marcha iniciada por los conservadores. Es una satisfacción para nosotros.»

## La Universidad de Valladolid y la Fiesta de la Raza

### UNA OMISION

En la relación de nombres de estudiantes americanos que asistieron a los actos organizados por la Universidad de Valladolid, con motivo de La Fiesta de la Raza, y que recogía en su artículo: «Civilización iberoamericana», nuestro compañero Antonio Fernández de Velasco, se omitió el nombre del distinguido estudiante de Medicina, natural del Paraguay, D. Juan Escrivá y Bordoy.

Tampoco apareció bien el nombre del estudiante de Medicina peruano D. Alfredo Alva Saldaña.

## Guía del Lector

## Libros Publicados

### «ANTOLOGIA AMERICANA», POR ALBERTO GHIRALDO

Este distinguido escritor ha publicado el tercer tomo de la «Antología americana», que viene ofreciendo como resultado de un concienzudo trabajo de recopilación.

El tercer tomo, que acaba de publicar el Sr. Ghiraldo, lleva el subtítulo de «Lira heroica», y que indica la calidad de los trabajos en él reunidos.

La Casa Renacimiento ha editado, como los dos tomos anteriores, la nueva producción del escritor americano.

### «LEYENDES DEL RHIN», POR DOÑA MANUELA GALLARDO Y GOMEZ

Como su nombre indica, la Srta. Gallardo ha reunido en un tomo, primorosamente editado, numerosas leyendas alemanas, poética y elegantemente descritas. Sin duda alguna, la obra de esta distinguida autora alcanzará el éxito que merece.

### «LA LUCHA POR EL ORO»

Esta novela, de Reinhold Eichacker, ha sido publicada por la Biblioteca Cosmos. Se trata de un interesante estudio de carácter social, que en el Extranjero, y en Alemania y Austria principalmente, ha obtenido un resonante éxito.

La traducción, del Sr. Bringer, es muy esmerada.

### «LA LEY DE DIOS»

Don Alfonso Benito Alfaro ha publicado un precioso libro titulado «La Ley de Dios», obra de pacificación social, indispensable para que los maestros, en lecturas comentadas, desarrollen los sentimientos religiosos, morales y cívicos de sus alumnos.

## Para celebrar la Fiesta de la Raza

### UN ACORAZADO PARA ESPAÑA

Guatemala, 16.—Los periódicos, al dar cuenta de la iniciativa del presidente de la Casa de España, Sr. Yurrita, elogian grandemente su propósito de que, mediante una suscripción pública en el Sur y Centro de América, se adquiriera un acorazado que sustituya al «España», embarrancado hoy en aguas marroquíes.

Los periódicos auguran un gran éxito a esta iniciativa, y dicen que esta es la mejor manera de celebrar la Fiesta de la Raza y de hacer patente el cariño que las Repúblicas hispanoamericanas tienen a España.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

## Reina Victoria Hotel VALENCIA

